

La Voz de Asturias

DIARIO DE INFORMACIÓN

Precio: 10 céntimos

Año VIII Apartado de Correos núm. 29.-Tel. 3010

OVIEDO - Viernes, 11 de Abril de 1930

Redacción y Administración: Gil de Jaz, 5 Núm. 2.179

LA ACTUAL SITUACION POLITICA

Don Miguel de Unamuno es repuesto en su cátedra de Salamanca - Lerroux pide autorización para celebrar por Mayo un acto de afirmación republicana - Romanones sigue haciendo declaraciones a todo el mundo y diciendo que es preciso volver a Palacio - La situación de los ministros del Gabinete Berenguer ante las futuras Cortes

El ministro de Instrucción da una nota a los periodistas en la que se relata las vicisitudes del proceso Unamuno, y afirmando que es de justicia restablecerle en su puesto

El ministro de Instrucción no quiso recibir visitas esta mañana para dedicarla por entero a los informadores de la Prensa, con los que habló extensamente sobre el asunto "Unamuno", dándoles una nota explicativa de todas las vicisitudes y detalles de los acontecimientos que obligaron a Unamuno a abandonar su cátedra y puesto de vicerrector de la Universidad salmantina, y sincerando también el motivo de su Real orden de hoy restableciéndole en su puesto y declarando excedente forzoso a la persona que hoy ocupa el puesto de don Miguel.

La decisión del ministerio está fundamentada en un informe que resolvió el Consejo de Instrucción, presidido por el señor Clemente de Diego.

La cuestión del señor Unamuno presenta cuatro o cinco fases, que han sido estudiadas minuciosamente.

Primero apareció una Real orden de la Dictadura declarándole cesante y suspendiéndole de empleo y sueldo. Después aparece una determinación ministerial, por la que el señor Unamuno es confinado a Fuerteventura.

Pasan siete meses. Don Miguel ya no está en Fuerteventura. No aparece ni un sólo papel en el expediente por el que se pueda saber qué ha sido del señor Unamuno y a dónde fué enviado. Sólo hay un oficio de un capitán general que pregunta qué ha sido de Unamuno.

En la Facultad de Derecho tampoco saben en qué lugar se halla don Miguel, ignorándose si reside fuera de España. Aunque desde luego se sabe de manera particular que ha sido desterrado por la Dictadura.

En consecuencia, se cumple el artículo 56 de la Ley, declarando vacante la cátedra del señor Unamuno, por abandono de éste.

Pero es el caso que dicho artículo 56 determina que para declarar vacante hay que abrir expediente, en el que debe ser oído el interesado, dándole audiencia por veinte días, pero no se cumple este requisito y se declara la vacante.

Aparece, entonces, una instancia del señor Unamuno, firmada en París, por

la que entabla el recurso contencioso-administrativo contra la decisión del Consejo de Instrucción.

Primero, en vista del informe del Consejo de Instrucción, se le concede el recurso, pero vista la apelación del señor Unamuno, en Consejo de ministros se declara que es impertinente y se le niega el derecho al recurso, ordenando que se archive todo.

Por fin, el día 13 de Diciembre del 1925 se declara decididamente la vacante, y se convoca a oposiciones para cubrirla.

Celebradas éstas, el Tribunal propone para ocuparla al que actualmente la desempeñaba, o sea, al catedrático don Juan García.

Unamuno vuelve a interponer nuevo recurso. El Consejo pide el expediente al ministerio de Instrucción pública, donde debe estar archivado, pero el expediente no aparece, porque en realidad no existe, y sólo hay unos papeles, que nada encierran de legal.

Ante tanta confusión se vuelve a pedir el expediente por segunda vez, y por tercera, con el mismo resultado, porque no aparecían más que papeles y papeles, sin que hubiese nada dentro de la legalidad.

Y, por fin, aparece la disposición dictatorial, la más dictatorial de todas las disposiciones, que fué aquel Real decreto del 16 de Mayo de 1926, en el que se declaraba el derecho del Gobierno a la imposición de las multas anti-reglamentarias.

Por eso la Real orden que he firmado—continúa el ministro—está basada en un caso de derecho, y por ella tengo que disponer la excedencia forzosa con todo el sueldo del que ocupa actualmente la cátedra del señor Unamuno, o sea, don Juan García, que seguirá disfrutando de todo el sueldo y con derecho preferente a cátedra en caso de vacante.

Y terminó diciendo:

—Consecuencia de esta Real orden serán otras que daré para restablecer al señor Unamuno en todos los derechos que le pertenecen y de los que había sido desposeído.

Lo que se espera que sean los ministros ante las futuras Cortes

La situación de los ministros del Gabinete Berenguer ante las próximas Cortes, será la siguiente:

Don Dámaso Berenguer, senador vitalicio.

Duque de Alba, senador por derecho propio.

Don José Estrada, candidato a diputado por Ronda.

Señor Matos, idem diputado por Las Palmas.

Señor Wals, idem diputado por Puenitadeume.

Señor Angüelles, idem diputado por Infesto.

Señor Sangro y Ros de Olano, idem diputado por Lugo.

Señor Torro, senador por Económicas de Valencia y Castellón.

Señores Marzo y Cavia, senadores.

El ministro de la Gobernación dice que Lerroux le ha visitado con objeto de pedirle la autorización consiguiente para celebrar actos políticos

SE DA UNA NOTA

El ministro de la Gobernación, al recibir a los periodistas, les ha manifestado que estuvo en el despacho del ministerio el señor Lerroux, acompañado de otras personas del partido de izquierdas, con objeto de solicitar autorización para celebrar un acto político en Madrid, y cuyo permiso ya había recabado ayer del presidente del Consejo de ministros.

PARA EVITAR ERRORES

Lerroux ha querido dar una nota a la Prensa en la que dice que para

evitar errores sobre su presencia en el ministerio de la Gobernación, quiere hacer constar los motivos de ella.

Se trató solamente de solicitar facilidades para celebrar el acto que ya se había anunciado, idéntico al que se solicitó para don Miguel de Unamuno y que había sido denegado.

Se trata de dar un mitin de afirmación republicana en la Plaza de Toros en fecha que sería anunciada oportunamente y que desde luego

se desea que fuese en Mayo próximo.

Primeramente se habría de celebrar otro acto en un teatro de Madrid y la tercera parte del plan consiste en celebrar una asamblea de carácter nacional para fijar la con-

El conde de Romanones hace interesantes manifestaciones sobre los grandes partidos, las elecciones y sus planes políticos

Madrid.—El periódico "A B C", publica las siguientes interesantes manifestaciones del conde de Romanones, que son ampliación a las que hizo ayer a la salida de Palacio:

EL PENSAMIENTO DEL CONDE

La presencia del conde de Romanones en Palacio y la conferencia que sostuvo con S. M. el Rey dieron el tono a la jornada política en el día de ayer. Llegada la noche, saldamos al jefe del partido liberal y le pedimos una explicación o ampliación de las palabras que pronunció ante los periodistas, luego de su visita al Soberano.

—Lo que he dicho refleja con entera exactitud mi pensamiento. No se puede hablar, ni creo que nadie hablaría con mayor claridad. Seis años permanecí alejado de Palacio, sin dejar de ser monárquico, porque fui enemigo, pública y ostensiblemente, de la Dictadura.

Terminó ésta por un acto libérrimo del Rey; subió al Poder un Gobierno que ha restablecido y restablece el orden jurídico perturbado, y, al fin, se anuncia "la apertura de un Parlamento por el Monarca..." Es lo necesario para que yo, monárquico convencido, monárquico de toda la vida, monárquico constitucional y parlamentario, exteriorice los sentimientos que jamás esquivaron ausentes de mi corazón. Si alguna vez la Dictadura volviera a regir en mi país—estoy completamente persuadido de que no será así—, yo adoptaría la misma actitud que seguí, sin una vacilación, durante los seis años de ese régimen. La trayectoria política de mi vida es muy clara. Jamás dejé de ser monárquico, y lo proclamo ahora, que es el momento oportuno. Yo respeto todas las opiniones, y quiero que la mía sea respetada. Es hora en que todo el mundo se defina con claridad. De un lado los monárquicos y de otro los que no lo son; pero claramente...

Quisimos ahondar en el pensamiento del conde de Romanones, pero no lo logramos. De su entre vista con el Monarca nada quiso decir. El Rey le acogió cordialmente y hablaron durante media hora de muchos temas políticos. Nada más.

LA REUNION DE LOS AMIGOS

—¿Piensa usted reunir a sus amigos?

—A mediados de Mayo. En el Círculo Liberal—modesta casa solariega del partido—hablaré a los representantes liberales, que vendrán de todas las provincias, incluso de Baleares y Canarias. Estarán presentes los antiguos Comités liberales, que han substituído este nombre por el de Juntas municipales de distritos. Les hablaré, como acostumbro, sin nebulosidades ni equilibrios, y les diré que desde este momento pienso actuar decididamente, sin un momento de reposo, en defensa de mis ideales, por que creo que así cumplo con mi deber.

LA EXISTENCIA DE LOS GRANDES PARTIDOS

—¿Cree usted necesaria la existencia de grandes partidos para la aptitud del Parlamento?

El conde de Romanones nos responde con viveza:

—Necesario e imprescindible. Tan necesaria la creo, que sin dos grandes partidos que representen, como cauces naturales, los dos grandes ideales políticos de la Humanidad, la institución monárquica corre peligro de muerte. Lo correría lo mismo la República. Pues qué, ¿no recordamos todos cómo las disensiones intestinas, la atomización en grupos y grupitos, las rivalidades de los jefes pulverizaron en un año el régimen republicano? En nuestro país, para gobernar, esos dos partidos son abso-

lutamente precisos. Y conste de una vez para siempre que yo no tengo ambición personal, ni deseos de mando, ni siquiera jefaturas de ninguna clase, y que tan pronto vislumbrara la posibilidad de ese gran partido liberal me eliminaría voluntariamente para formar a la cola, como simple soldado. Pero la realidad manda. Y desde Cánovas y Sagasta hasta nuestros días, la realidad nos dice que el desgoberno del país está en razón directa de la división y subdivisión de los partidos políticos. Este fenómeno es privativo de España? Desde luego digo que no; pero en nuestro país está mucho más acentuado, tal vez por las particularidades de nuestra raza, que tiende a la segregación individualista. ¿Quién no observa en algún país europeo la serie de conflictos a que ha dado lugar la enorme atomización parlamentaria?

Firman la nota por la Junta nacional de afirmación republicana los señores Maza, Girald y Lerroux.

parece cosa muy fácil la constitución de un partido y que basta encajar varias palabras en el rótulo y lanzar un manifiesto para dar la sensación de una fuerza política. No es eso. Los partidos necesitan una tradición, un ideal y muchos años de lucha en la tribuna y en los comicios. Esa tradición es la que une a los hombres y les hace fieles a una doctrina.

EL MOMENTO ACTUAL

—¿Cómo ve usted el actual momento político?

—La actuación del Gobierno la

juugo acertada, pero en todo lo demás advierto una gran confusión. Pocas veces he presenciado en la política española un momento tan contradictorio y confuso. Pero pronto se despejará, sobre todo si no se alarga demasiado la convocatoria de las Cortes.

El conde de Romanones no volverá, por ahora, a Sevilla. Pasará la Semana Santa en Toledo y ya no se moverá de Madrid, para atender a todas las cuestiones políticas que se le planteen.

EL jubileo romanonista no cesó en todo el día.-- Los coruscantes del Conde le rodean y acompañan

Con motivo de la presencia del conde de Romanones ayer en Palacio, hoy se ha visto el domicilio del ilustre prócer repleto de gentes de todos los matices políticos, pues además de sus correligionarios acudieron muchas personas que no militaron en el partido liberal.

Romanones se muestra radiante de satisfacción y las conversaciones políticas no cesan en todo el día.

Hoy los periodistas irrumpieron también en casa de don Alvaro, al que hallaron rodeado de gente.

El conde, ante las preguntas de sus amigos, contestaba casi igual, como afechado a una razón para justificar el paso dado ayer:

—La nación vuelve a la vida constitucional—decía—, y ello es obra del Rey. ¿Qué puede extrañar a nadie que los que siempre hemos sido monárquicos volvamos a su lado? Voy a reorganizar el partido inmediatamente. Esto que hice ayer ya debí de haberlo hecho antes, y mucho más habiendo sido tan acosado para que lo hiciera. Pero, por fin, llegó el momento.

—¿Pero está usted seguro de que se efectuarán las elecciones?—le preguntó un periodista.

—Hombre, yo creo lo que dice el Gobierno, y espero que sabrá cumplirlo. Yo procedo con arreglo a sus declaraciones.

Continúa hablando, atendiendo a todos los que le dirigen preguntas, y con frecuencia se le oye hacer afirmaciones de que en las elecciones predominará el

Unas manifestaciones políticas de Bugallal.-- Cree que se celebrarán las elecciones y dice que hay que exigir responsabilidades a la Dictadura

El periódico "La Voz" publica unas manifestaciones del conde de Bugallal, que se declara liberal-conservador, y dice que cree que han de celebrarse las elecciones según ha prometido el Gobierno.

Dice que los monárquicos tienen el deber de fijar su actitud y que deben ofrecerse a la Corona en estos momentos en que todo vuelve a aclararse.

—Nosotros hemos de declarar que renunciamos a "fulanismo", y por mi parte me excluyo de la dirección del partido para que libremente se busque al que deba dirigirlo.

Este número ha sido visado por la censura.

El Marqués de Lema en Palacio

Después de haber despachado el Rey con el Presidente del Consejo de ministros, recibió al marqués de Lema.

Los periodistas interrogaron al ex diputado conservador a su salida del Regio Alcázar.

El marqués de Lema les contestó diciendo:

—Mi vida es monótona. Frecuento los círculos de sociedad y las reuniones. Yo soy conservador y mi jefe Bugallal, que será el que dicte normas. No extraña a ustedes que venga a Palacio.

El jubileo romanonista no cesó en todo el día.-- Los coruscantes del Conde le rodean y acompañan

Con motivo de la presencia del conde de Romanones ayer en Palacio, hoy se ha visto el domicilio del ilustre prócer repleto de gentes de todos los matices políticos, pues además de sus correligionarios acudieron muchas personas que no militaron en el partido liberal.

Romanones se muestra radiante de satisfacción y las conversaciones políticas no cesan en todo el día.

Hoy los periodistas irrumpieron también en casa de don Alvaro, al que hallaron rodeado de gente.

El conde, ante las preguntas de sus amigos, contestaba casi igual, como afechado a una razón para justificar el paso dado ayer:

—La nación vuelve a la vida constitucional—decía—, y ello es obra del Rey. ¿Qué puede extrañar a nadie que los que siempre hemos sido monárquicos volvamos a su lado? Voy a reorganizar el partido inmediatamente. Esto que hice ayer ya debí de haberlo hecho antes, y mucho más habiendo sido tan acosado para que lo hiciera. Pero, por fin, llegó el momento.

—¿Pero está usted seguro de que se efectuarán las elecciones?—le preguntó un periodista.

—Hombre, yo creo lo que dice el Gobierno, y espero que sabrá cumplirlo. Yo procedo con arreglo a sus declaraciones.

Continúa hablando, atendiendo a todos los que le dirigen preguntas, y con frecuencia se le oye hacer afirmaciones de que en las elecciones predominará el

El jubileo romanonista no cesó en todo el día.-- Los coruscantes del Conde le rodean y acompañan

Con motivo de la presencia del conde de Romanones ayer en Palacio, hoy se ha visto el domicilio del ilustre prócer repleto de gentes de todos los matices políticos, pues además de sus correligionarios acudieron muchas personas que no militaron en el partido liberal.

Romanones se muestra radiante de satisfacción y las conversaciones políticas no cesan en todo el día.

Hoy los periodistas irrumpieron también en casa de don Alvaro, al que hallaron rodeado de gente.

El conde, ante las preguntas de sus amigos, contestaba casi igual, como afechado a una razón para justificar el paso dado ayer:

—La nación vuelve a la vida constitucional—decía—, y ello es obra del Rey. ¿Qué puede extrañar a nadie que los que siempre hemos sido monárquicos volvamos a su lado? Voy a reorganizar el partido inmediatamente. Esto que hice ayer ya debí de haberlo hecho antes, y mucho más habiendo sido tan acosado para que lo hiciera. Pero, por fin, llegó el momento.

—¿Pero está usted seguro de que se efectuarán las elecciones?—le preguntó un periodista.

—Hombre, yo creo lo que dice el Gobierno, y espero que sabrá cumplirlo. Yo procedo con arreglo a sus declaraciones.

Continúa hablando, atendiendo a todos los que le dirigen preguntas, y con frecuencia se le oye hacer afirmaciones de que en las elecciones predominará el

El jubileo romanonista no cesó en todo el día.-- Los coruscantes del Conde le rodean y acompañan

Con motivo de la presencia del conde de Romanones ayer en Palacio, hoy se ha visto el domicilio del ilustre prócer repleto de gentes de todos los matices políticos, pues además de sus correligionarios acudieron muchas personas que no militaron en el partido liberal.

Romanones se muestra radiante de satisfacción y las conversaciones políticas no cesan en todo el día.

Hoy los periodistas irrumpieron también en casa de don Alvaro, al que hallaron rodeado de gente.

El conde, ante las preguntas de sus amigos, contestaba casi igual, como afechado a una razón para justificar el paso dado ayer:

—La nación vuelve a la vida constitucional—decía—, y ello es obra del Rey. ¿Qué puede extrañar a nadie que los que siempre hemos sido monárquicos volvamos a su lado? Voy a reorganizar el partido inmediatamente. Esto que hice ayer ya debí de haberlo hecho antes, y mucho más habiendo sido tan acosado para que lo hiciera. Pero, por fin, llegó el momento.

El jubileo romanonista no cesó en todo el día.-- Los coruscantes del Conde le rodean y acompañan

Con motivo de la presencia del conde de Romanones ayer en Palacio, hoy se ha visto el domicilio del ilustre prócer repleto de gentes de todos los matices políticos, pues además de sus correligionarios acudieron muchas personas que no militaron en el partido liberal.

Romanones se muestra radiante de satisfacción y las conversaciones políticas no cesan en todo el día.

Hoy los periodistas irrumpieron también en casa de don Alvaro, al que hallaron rodeado de gente.

El conde, ante las preguntas de sus amigos, contestaba casi igual, como afechado a una razón para justificar el paso dado ayer:

—La nación vuelve a la vida constitucional—decía—, y ello es obra del Rey. ¿Qué puede extrañar a nadie que los que siempre hemos sido monárquicos volvamos a su lado? Voy a reorganizar el partido inmediatamente. Esto que hice ayer ya debí de haberlo hecho antes, y mucho más habiendo sido tan acosado para que lo hiciera. Pero, por fin, llegó el momento.

—¿Pero está usted seguro de que se efectuarán las elecciones?—le preguntó un periodista.

—Hombre, yo creo lo que dice el Gobierno, y espero que sabrá cumplirlo. Yo procedo con arreglo a sus declaraciones.

Continúa hablando, atendiendo a todos los que le dirigen preguntas, y con frecuencia se le oye hacer afirmaciones de que en las elecciones predominará el

El jubileo romanonista no cesó en todo el día.-- Los coruscantes del Conde le rodean y acompañan

Con motivo de la presencia del conde de Romanones ayer en Palacio, hoy se ha visto el domicilio del ilustre prócer repleto de gentes de todos los matices políticos, pues además de sus correligionarios acudieron muchas personas que no militaron en el partido liberal.

Romanones se muestra radiante de satisfacción y las conversaciones políticas no cesan en todo el día.

Hoy los periodistas irrumpieron también en casa de don Alvaro, al que hallaron rodeado de gente.

El conde, ante las preguntas de sus amigos, contestaba casi igual, como afechado a una razón para justificar el paso dado ayer:

—La nación vuelve a la vida constitucional—decía—, y ello es obra del Rey. ¿Qué puede extrañar a nadie que los que siempre hemos sido monárquicos volvamos a su lado? Voy a reorganizar el partido inmediatamente. Esto que hice ayer ya debí de haberlo hecho antes, y mucho más habiendo sido tan acosado para que lo hiciera. Pero, por fin, llegó el momento.

—¿Pero está usted seguro de que se efectuarán las elecciones?—le preguntó un periodista.

—Hombre, yo creo lo que dice el Gobierno, y espero que sabrá cumplirlo. Yo procedo con arreglo a sus declaraciones.

Continúa hablando, atendiendo a todos los que le dirigen preguntas, y con frecuencia se le oye hacer afirmaciones de que en las elecciones predominará el

El jubileo romanonista no cesó en todo el día.-- Los coruscantes del Conde le rodean y acompañan

Con motivo de la presencia del conde de Romanones ayer en Palacio, hoy se ha visto el domicilio del ilustre prócer repleto de gentes de todos los matices políticos, pues además de sus correligionarios acudieron muchas personas que no militaron en el partido liberal.

Romanones se muestra radiante de satisfacción y las conversaciones políticas no cesan en todo el día.

Hoy los periodistas irrumpieron también en casa de don Alvaro, al que hallaron rodeado de gente.

El conde, ante las preguntas de sus amigos, contestaba casi igual, como afechado a una razón para justificar el paso dado ayer:

—La nación vuelve a la vida constitucional—decía—, y ello es obra del Rey. ¿Qué puede extrañar a nadie que los que siempre hemos sido monárquicos volvamos a su lado? Voy a reorganizar el partido inmediatamente. Esto que hice ayer ya debí de haberlo hecho antes, y mucho más habiendo sido tan acosado para que lo hiciera. Pero, por fin, llegó el momento.

El jubileo romanonista no cesó en todo el día.-- Los coruscantes del Conde le rodean y acompañan

Más información política

misión de tenientes de alcalde del Municipio de la Corta.

El marqués de Hoyos ha dicho a los reporteros que había presentado al Monarca a los tenientes de alcalde.

—El Rey—dijo—se interesó por va-

El presidente cena con el embajador de Bélgica

El Presidente del Consejo, a última hora de la tarde, estuvo despatchando con el ministro de Fomento, que pasó al despacho del primero, en el Ministerio del Ejército.

Después el general Berenguer recibió al marqués de Luca de Tena.

A las nueve y media abandonó el despacho, diciendo a los periodistas que le esperaban a la salida.

—Ya saben ustedes que me ha visitado el ministro de Fomento. Me habló de varios asuntos de su departamento. No hay nada impor-

tas obras municipales, sobre todo por las que afectan al plan de comunicaciones, maravillándonos de lo enterado que está de todo el movimiento edil.

También les habló con gran interés de las comunicaciones con el Guadarrama, con vistas al turismo.

tantas que comunican, como no sea, si lo quieren recoger, que voy a casa a cambiarme de ropa, para asistir a la cena con que fui invitado por el embajador de Bélgica; y que tendrá lugar en el Nuevo Club.

EL MINISTRO DE JUSTICIA TAMBIEN CONFERENCIA CON BERENGUER

Poco antes de abandonar el Presidente su despacho, había llegado el ministro de Justicia.

Este tardó un poco más en salir, y dijo a los periodistas que había hablado con el Presidente de la cuestión de amnistías.

Por los ministerios

EN LA PRESIDENCIA

Se modifica el Estatuto municipal de Ceuta y Melilla

El presidente del Consejo de ministros estuvo en Palacio despatchando con el Monarca.

Al salir manifestó que el Rey había firmado varios decretos, siendo el más importante el que se refiere a la modificación del Estatuto municipal de Ceuta y Melilla.

Visitas

El presidente del Consejo de ministros recibió varias visitas, una de catedráticos de la Central y otra de don Federico Berenguer, que ha llegado hoy a Madrid.

Martínez Anido se queja al Gobierno de las campañas de la Prensa.

El ex-ministro de la Gobernación se ha dirigido al Gobierno para protestar de las campañas que viene haciendo parte de la Prensa espa-

Igualmente se dispone el restablecimiento del Consejo del Servicio geográfico.

EN ESTADO

Los obreros españoles en Italia tienen que llevar un certificado de Policía.

En el ministerio de Estado han facilitado una nota enviada por el ministro de Asuntos Exteriores de Italia y transmitida por mediación de nuestro embajador, en la que se hace saber que los obreros que allí trabajan, siendo de nacionalidad extranjera, necesitan, para ser autorizados, un certificado expedido por

PREPARATIVOS PARA EL VIAJE DEL «CONDE ZEPPELIN»

Se utilizará para el amarre un poste, invención del ingeniero español señor Torres Quevedo

Sevilla.—En la base aérea de Tablada se están haciendo con toda celeridad los preparativos para recibir al «Conde de Zeppelin», que se propone realizar el viaje Sevilla-Buenos Aires en plazo brevísimo.

Antes, y como vía de prueba, se realizará un viaje preliminar, teniendo anunciada su llegada a Sevilla el próximo lunes.

No se asegura que dicho día pueda presentarse en Sevilla, porque las obras de levantamiento del poste de amarre no podrán quedar terminadas para esa fecha, ya que si bien elevar el armazón es cosa de poco tiempo, el cemento de la base no fraguará convenientemente para permitir someter el poste a una gran resistencia.

Ya ha llegado el armazón del poste, que viene de Alemania, donde ha sido construido. Es invento del ingeniero español Torres Quevedo. Tiene treinta metros de altura y el procedimiento de amarre se hará en la siguiente forma: Al final del poste se dejará pender un cable con un gancho. El zeppelin suelta otro cable, que recogido en tierra, se enganchará al que pende del poste, y luego, con una cabria, se va cobrando la nave.

Para efectuar esta delicada operación, por primera vez, prestarán servicio soldados de aviación y zapadores. Es un procedimiento idéntico al empleado en un puerto francés, al que llegó el gran barco aéreo en su primer viaje.

Se adoptan las medidas necesarias para que no haya entorpecimiento alguno en la maniobra, y al efecto han llegado a Sevilla 50 hombres del Regimiento de Aviación, que serán reforzados con otros del Regimiento de Zapadores Misioneros de esta guarnición.

Para dirigir la maniobra han llegado también el comandante Maldonado y el capitán Martínez Franco.

El amarre se hará a camiones, en este primer ensayo, por si el poste no estuviese en condiciones de recibir a la nave.

EL VIAJE DEFINITIVO SE EFECTUARA EN MAYO.—LOS ESPAÑOLES QUE HARAN EL VUELO

El viaje definitivo del gran «Conde de Zeppelin» a Buenos Aires, se efectuará el mes que viene y desde luego tripularán la gran nave varios españoles, que serán el coronel Herrera, el comandante Maldonado y los señores Mejías y García Sanchis.

El domingo llegará a Sevilla el fotógrafo Alfonso, que también realizará el vuelo transatlántico.

Al solo anuncio de que el «Conde de Zeppelin» llegará a Sevilla el próximo lunes, ya se nota un gran movimiento de forasteros en la ciudad, que en la coincidencia con Semana Santa, promete que Sevilla se vea en esta temporada en su primer viaje.

El Rey contribuirá a la suscripción para los naufragos de Bouzas

Madrid.—El Monarca ha recibido en audiencia al periodista de Vigo don Ramón Fernández, que expuso a don Alfonso la situación angustiosa por que atravesaban los familiares de los naufragos de Bouzas.

El Rey ofreció contribuir a la suscripción que se abrió para atender a la situación de dichas familias.

OTRAS AUDIENCIAS

Después el Monarca recibió a los duques de Bailén y de Canalejas.

También estuvo en Palacio don José Primo de Rivera, que dió las gracias al Rey por el pésame oficial enviado con motivo de los funerales del marqués de Estella.

AUDIENCIAS DEL PRINCIPE DE ASTURIAS

El Príncipe de Asturias ha recibido en audiencia a los generales don Federico Berenguer, don Francisco de Zúvilaga, Cabanellas y otros jefes y oficiales.

Plaza de Toros de Oviedo DOMINGO 13 Peña - Alós

Match de revancha a 10 rounds.

Disposiciones de la «Gaceta»

Derogando un decreto que interesa a los mineros de estaño

Madrid.—Entre otras disposiciones la «Gaceta» publica una derogando la Real orden del 18 de Octubre de 1929, que suspendió los trámites para las pensiones de obreros mineros del estaño.

Concediendo la Medalla de oro del Trabajo a don José Maluquer Salvador.

LA INTERINIDAD DEL MINISTERIO DEL TRABAJO

Disponiendo que en tanto se halla

Los obreros del ferrocarril Vasco-Asturiano

Ayer recibimos noticias de Barcelona manifestándonos que los obreros que hacen el viaje a la citada ciudad para visitar la Exposición, han llegado sin novedad, demostrando su contento y satisfacción por ver realizados sus deseos, y a los que de una manera decidida contribuyó, como es natural, el director de los Ferrocarriles Vasco-Asturianos.

Además de visitar la Exposición, los obreros se proponen también hacer algunas visitas a varias manufacturas y otros establecimientos que para los referidos obreros tengan importancia.

Sucesivamente daremos cuenta de las visitas que realicen, aplaudiendo a la vez la decisión de la dirección del Vasco, que tanto se interesa por todos sus obreros.

Hoy estuvieron en Toledo

La estancia en España de los periodistas extranjeros

Madrid.—En autocar se han trasladado a Toledo esta mañana los periodistas extranjeros, huéspedes de los madrileños estos días.

Llegaron a la ciudad imperial a las once de la mañana, siendo recibidos por el Ayuntamiento y numeroso público.

Se trasladaron a las Consistoriales, donde el alcalde pronunció un discurso de salutación.

Luego hicieron varias visitas a los monumentos y en el Centro de artistas industriales fueron obsequiados con un banquete.

UNA MERIENDA

Después del banquete celebrado en el Centro de artistas industriales, los periodistas extranjeros visitaron la Catedral detenidamente.

Más tarde marcharon al Cigarral, donde fueron obsequiados con una merienda por la Asociación de la Prensa de Madrid.

Por la tarde regresaron a la Corte encantados de la excursión.

Vea

CONTINUA EL EXITO formidable de esta hermosa revista

A resúrese a adquirir su localidad, para las funciones de hoy.

El espectáculo que nunca cansa

Oiga

más visitada que nunca, siendo muchos los pedidos que tienen los hoteles, hasta ahora casi desiertos.

Hollywood Revue!

Revista sonora 100 por 100

Producción insuperable a gran espectáculo

Teatro Campoamor

A las 7 y 11 A las 10 y 11

Teatro Jovellanos

A las 7 y 11 A las 10 y 11

ESTRENO PARAMOUNT

JACK HOLT en la gran película

«EN MARCHA»

Un pueblo que no quiere alcaldes de Real orden

Uno que promete la dimisión antes del domingo

Zaragoza.—En el pueblo de Alcañiz había un gran disgusto entre los vecinos porque el alcalde y los tenientes de alcalde habían sido nombrados de Real orden. Hoy debía de constituirse el Ple-

El domingo en Oviedo Pantera de Sabugo-Horas

Match de revancha a 8 rounds

no, pero cuando llegaron al Ayuntamiento el alcalde y tenientes de alcalde, el público, que estaba estacionado en la Plaza de la Constitución, prorrumpió en protestas.

Los ediles entraron en el Ayuntamiento, pero al comenzar la sesión se llenaron las dependencias de público, dando lugar a grandes alborotos.

Ante la imposibilidad de celebrar la sesión, el alcalde ha tenido que suspender el Pleno.

Se estacionaron los vecinos de Alcañiz a la puerta del Ayuntamiento, y cuando salieron el alcalde y tenientes de alcalde, arrojaron los escándalos, increpándolos duramente por haber aceptado los puestos de Real orden.

Ante la actitud de los vecinos, y con el fin de que se disolvieran, prometió el alcalde y también lo prometieron los tenientes de alcalde, que antes del domingo presentarían la dimisión.

Entonces los vecinos se retiraron a sus casas, no sin antes arrancar a sus ediles palabra de honor de que la prometida dimisión no sería una farsa.

Descarga eléctrica

Un muerto y dos heridos graves

Valencia.—En una fábrica de electricidad ha ocurrido esta tarde una desgracia.

Principado S. A. G. E.

Teléfono 3308

HOY - VIERNES FEMINA

11 de Abril de 1930

A las 7 tarde - Fémica

Butaca. Señoras 0,50 - Caballeros 0,75

A las 10 noche - Popular

Butacas: 0,50 y 0,30

Quinteto Fresno

ESTRENO de la superproducción «Empire Verdadero», titulada

«Las garras del deshonor»

por la bellísima Priscilla Dean

Domingo: Gran Estreno

EL GORILIA

por Charles Murray, Fred Kelsey y Alice Day

Comedia detectivesca de gran risa y mucha emoción.

Una descarga eléctrica, promovida por un cortocircuito, ha causado la muerte al capataz de la fábrica, y a dos obreros heridas graves.

Sentencia de muerte

Por haber matado a una mujer y a un niño

Las Palmas.—La Audiencia ha dictado sentencia en la causa seguida a Bartolomé Jamundi y Bernardo Suari, por haber dado muerte a la mujer del primero y a un niño de 29 meses.

A Bernardo se le condena por el delito de homicidio, con todas las agravantes, a la pena de muerte.

A Bartolomé se le absuelve con todos los pronunciamientos favorables.

El defensor ha pedido que no se inicien las peticiones de indulto porque la sentencia tiene que ser confirmada por el Supremo y además presentará un escrito recurriendo por infracción de la Ley.

Este número ha sido visado por la censura

anente el ministro del Trabajo señor Sangro Ros de Olano, se encargue provisionalmente del despacho del departamento el director general del Trabajo.

Boxeo

Es vencido José Martínez

Worcester.—Se ha celebrado un interesante match de boxeo entre Stasiak y el español José Martínez, siendo éste vencido a los puntos.

La Casa de Pescadores

Un donativo de cien mil pesetas

Vigo.—Hoy ha llegado a esta población el marqués de Valtierra. Ha entregado un cheque al alcalde con destino a la Casa de Pescadores. Pero supedita la inversión de esas cien mil pesetas a un plazo de dos meses, en el cual el Ayuntamiento deberá facilitar solar y terrenos para el inmueble.

El Ayuntamiento se propone buscar un lugar adecuado para construir la Casa de Pescadores.

El martes saldrá para Sevilla

El Capitán general de Cataluña visita los cuarteles

Barcelona.—El Infante don Carlos ha visitado hoy varios cuarteles, entre ellos el de Gerona, donde está el Regimiento de Dragones de Santiago.

Fue obsequiado con un «lunch», y ante él desfilaron las fuerzas.

El próximo martes saldrá para Sevilla, proponiéndose pasar unos días en su antigua residencia.

Los obreros metalúrgicos

Se teme estalle la huelga de no solucionarse

Bilbao.—Continúa en estudio lo referente a la situación de los obreros metalúrgicos, según la propuesta formulada por ellos.

Existe gran malestar por la tardanza en aparecer la solución, que acarrea ya la desconfianza de los obreros.

De demorarse el plan de arreglo, se teme que acaso dentro de quince días estalle la huelga del ramo.

SE ARRIENDA

moderno y espacioso taller de carpintería con numerosas máquinas.

Razón: Fábrica «La Amistad» S. A.

OVIEDO

SALON TORENO

HOY - VIERNES EXTRA

A las 7 y 11 A las 10 y 11

Dos películas de largo metraje y colosales doce partes.

1.º Estreno de la magnífica comedia deportiva

«El corazón pierde»

por el simpatísimo artista JOHN HARRON y la famosa belleza GERTRUDE OLMSTEAD

La felicidad de dos vidas lograda por un campeón de golf... y del sentimiento

2.º Estreno de la preciosa película «Metro Goldwyn»

«El último asalto»

por el popular gran actor TIM MACCOY y la guapa Dorothy Sebastián

BUTACA: Tarde 0,75 - Noche 0,50

En la sección de la NOCHE regalo de una moneda de oro

Mañana sábado:

A las 7 y 11 (única función)

¡Acontecimiento Cinematográfico!

Estreno de la magna superproducción

S. O. S.

Toma de posesión

El nuevo coronel del Seguridad

Madrid.—Ha tomado posesión de su cargo de coronel del Cuerpo de Seguridad, don Julio García, siendo presentado a los jefes y oficiales.

Desde Nava

Las obras de conducción de aguas a Gijón

(De nuestro corresponsal)

Hace unos días que se hallan en huelga los obreros que trabajan en las obras de conducción de aguas a Gijón.

Parece ser que patronos y obreros no se ponen de acuerdo, y en vista de ello el señor gobernador civil ordena al alcalde para que convoque a una reunión que tendrá lugar en el Ayuntamiento, y que presidirá nuestra primera autoridad local, a fin de llegar a un arreglo.

Oportunamente daremos cuenta a los lectores de LA VOZ del resultado de esta reunión.

Para anuncios en Mieres, en los tres diarios de Oviedo

Idelonso López Fernández

LIBRERIA

Lea usted «La Voz de Asturias»

DE LA VIDA MUNICIPAL OVETENSE

Los vecinos de Buenavista piden, y con mucha razón, que se abastezca de agua potable aquella zona

HABLANDO CON EL SEÑOR ALCALDE

El alcalde en funciones, don Marcelino Fernández, hablando con los periodistas, dijo ayer que seguía visitando las casas que se encuentran en condiciones antihigiénicas, habiendo estado ayer en las de la calle de Covadonga, frente al cuartel de Santa Clara, de las que se dispuso su demolición, cerrando con valla todo el frente que ocupan. Hoy visitará las del Campiñán con el mismo propósito.

En cuanto al albergue de los pobres por la noche, procurará entrevistarse con don Arturo Álvarez, administrador del Asilo Nocturno Mata Vigil, para ver si se remedia en parte los inconvenientes de envío de pobres a dicho Asilo.

También nos dió cuenta de que le había visitado una comisión de vecinos de Buenavista y otros puntos de la parroquia de San Pedro de los Arcos, que desean se comience cuanto antes a abastecer de agua a las viviendas de aquella zona alta de la población, pues una vez que el cuar-

Inclusiones en el padrón de vecinos.

Instancia de don José Perotti, para construir una casa en la Avenida de Cristóbal Colón.

Instancia de don José González, para construir una casa en el Monte Cerrado.

Instancia de don Antonio Blanco, para colocar un toldo en la casa número 46 de la calle de Uría.

Liquidación de las obras de pavimentación de la calle de Fray Cefirino (prolongación).

Adquisición de registros para bocas de riego.

Instancia de don Laureano Menéndez, para reformar una casa en San Claudio.

Instancia de don César González, para construir un kiosco en Trubia.

Instancia de don José Alonso, para cerrar una parcela en Colloto.

Instancia de doña Rogelia Otegui, para adquirir una parcela en Udrón.

Mociones.

Cuentas.

Caja de Ahorros del Banco Asturiano

El hábito del ahorro es una de las señas del propio dominio, de la superioridad individual, pues denota que el hombre no es esclavo de sus pasiones, sino que sabe gobernarse a sí mismo, con tanta prudencia como administra su caudal.

El depósito se encuentra terminado y el agua entra sin interrupción alguna, se debe proceder con la mayor rapidez a tender la tubería y dotar de servicio de agua aquellos lugares.

El señor Fernández llamó inmediatamente al ingeniero, y le dió órdenes para que con la mayor rapidez se lleven a efecto el comienzo de dichas obras, pidiendo el material necesario para las mismas.

Terminado diciendo que inmediatamente se harían las obras de afirmado del camino que conduce desde San Lázaro a la Malatería, lo mismo que la construcción de las aceras en dicho camino.

DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Don Pedro Iglesias Diez debe pasar por el Negociado de Instrucción pública del Ayuntamiento a recoger un documento que le interesa.

LAS CASAS BARATAS

La Comisión Permanente del Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 28 de Febrero de 1930, acordó interesar del ministerio del Trabajo que este departamento acepte en principio la cesión de los derechos y obligaciones del Ayuntamiento, concedidos a éste por Real orden el día 1.º de Enero del corriente año, en punto al aprovechamiento y construcción de veintiocho casas baratas en el Pontón de Vasqueros, y que se invite a los funcionarios municipales a constituir una Cooperativa a tales efectos, en un plazo de quince días, pasados los cuales, de no verificarlo, se ofrecerán los derechos que otorga el Estado al Ayuntamiento, a los empleados que no sean de plantilla y a personas extrañas al Ayuntamiento.

El expediente se halla de manifiesto en el Negociado de Interior para su examen de los señores funcionarios que así lo deseen.

PARA LA SESIÓN DE HOY

Orden del día para la sesión que hoy celebrará la Comisión municipal permanente:

Lectura del acta de la sesión anterior.

Comunicaciones oficiales.

Instancia de doña Isabel González, sobre arbitrio de un solar.

Instancia de don Arturo Bertrand, sobre abono de arbitrio de un badén.

Liquidación de obras de reforma de las Consistoriales.

Expediente sobre nombramiento de director del nuevo Matadero.

Liquidación de obras del nuevo Matadero.

Presupuesto de conducción de aguas al nuevo Matadero.

Reparación del Depósito de cadáveres del cementerio del Salvador.

Construcción de un pabellón de desinfección.

Expedientes de pobreza.

DEL AMBIENTE TAURINO

EL PLEBISCITO

Han sido no pocos los amigos que, conocidas nuestras particulares aficiones a cuanto afecta a la fiesta taurina, siempre española, nos han preguntado en derredor al desenlace que pueda tener el plebiscito abierto por el estimado cronista del popular periódico gijónés "El Comercio" acerca de las corridas para en el próximo mes de Agosto en la plaza del Bibio; y aún cuando nuestro criterio no responda de más que a la mera curiosidad de aficionados, no queremos recatarnos, ante el muy próximo final del plebiscito, y más porque nos anima el deseo, que no ocultamos desde el

tuvo abierto y a él han podido acudir todos, sin que deje de ser ridícula toda excusa, hay que tomar ese número—el que sea—como el representativo de la masa de aficionados; y tiene un mayor mérito, acaso excepcional, porque los plebiscitarios han probado estar magníficamente orientados al señalar nombres de toreros y de categorías.

Pero si valiera este voto de calidad—en voto de calidad podemos resumir el de los más—la cuestión estaría ya resuelta de antemano. El empresario no habría de tener otro guía que el determinado por los votantes dentro del plazo fijado. ¿Será así?

Plaza de Toros de Oviedo Campeonato regional de peso ligero a 8 rounds Eduardo García - Cocaño

primer momento, de aplaudir sincera y cordialmente al compañero "Paco el de los Geránios" por su iniciativa y por la noble intención que le ha guiado. Y conste una vez más que nosotros, por motivos ya expuestos, no somos partidarios de esta clase de plebiscitos.

El estimado compañero aludido, al hacer crítica de pasados actos del empresario "Dominguín", y encontrarse, como consecuencia de su actitud, con una carta del ex diestro de Quismondo con la promesa—que parecía formal—de confeccionar esos carteles de Agosto a gusto de los aficionados, si antes del 15 de Abril se le decía cómo opinaban esos aficionados, se resolvió por el plebiscito para no dejar escapar al empresario y enjuiciarlo, caso necesario, con sus propias palabras.

No es este momento de discernir sobre el valor del plebiscito. No faltará quien sostenga que el tal plebiscito no representa la verdadera opinión de los aficionados; pero, aparte de que nosotros no concedemos a nadie derecho para hacer un tal aprecio, ya que el plebiscito es

Palitroques.

DESDE GIJÓN

Por cuestiones de intereses un hombre mata a otro de dos balazos

(De nuestro corresponsal)

En las primeras horas de la mañana de ayer se registró en la calle del Marqués de Casa Valdés, esquinada a la de la Caridad, un sangriento suceso, que fué objeto del general comentario, durante todo el día, por las especiales circunstancias que en el mismo concurren y por ser los protagonistas conocidísimos en Gijón.

Según los informes que particularmente pudimos adquirir, los hechos ocurrieron en la forma siguiente:

Desde hace algún tiempo, Angel Menéndez Suárez, contratista de obras, de 46 años, natural de Las Caudas (Oviedo), y vecindado en Gijón, calle del Marqués de Casa Valdés, 103, y Gregorio Sahorin

Productos
Rada - San Ginés
"Para tí..."

Teléfono 1758

Bañegras, bedel del Instituto de Jóvenes, natural de Murcia y habitante en la calle de Garcilaso de la Vega, 6, sostenían relaciones comerciales y ambos solían contratar obras, llevando el Gregorio la dirección de la pintura, cuya profesión conoce.

Parece ser que recientemente contrataron una importante reparación en el Sanatorio de Covadonga y al liquidar hubo entre ellos ciertas divergencias, celebrando diferentes entrevistas, sin llegar a ponerse de acuerdo.

En la mañana de ayer se encontraron. Angel venía de su domicilio y Gregorio salía de una casa de la calle de la Caridad, donde tenía contratadas unas obras de pintura. Se reanunció la discusión, que pronto se acaloró, hasta el extremo de que Angel, sacando del bolsillo una pequeña pistola automática, hizo tres disparos sobre su socio, que cayó al suelo, abrazándose a un farol inmediato, sin duda con ánimo de incorporarse.

Varias personas que presenciaron los hechos, sin poder evitar lo ocurrido, por la rapidez con que se desarrolló, acudieron presurosas en auxilio del herido, mientras el agresor, empujando aún la pistola, desaparecía por la calle de Ruiz Gómez, en dirección a la Plaza de San Miguel.

El médico especialista M. Estrada se ha trasladado a Principado, 4, principal (frente al Cine Principado). Teléfono 3540

Rayos Ultravioleta-Diatermia

En la Plaza de San Miguel prestaba servicio el guardia municipal Francisco Labarga, quien al escuchar las detonaciones partió en aquella dirección, encontrándose con el agresor, que al ser intimidado por el agente, se entregó sin ofrecer resistencia, dando el arma (una pistola automática de pequeño calibre) al mismo.

Momentos después llegaba, también al ruido de las detonaciones, el guardia especial de la Corporación municipal, Belarmino Fernández, que se hizo cargo del detenido, esposándolo, acudiendo también el sargento de Seguridad, que terminado el servicio se dirigía a su domicilio y regresó por si fueran necesarios sus servicios.

Mientras tanto, las personas que acudieron en auxilio del herido, colocaron a éste en una charrrete, por propiedad de la vecina de Bernúezes, Nieves Rimada, conduciéndolo a la Casa de Socorro.

Desgraciadamente todo era inútil, pues cuando, colocado en la mesa de operaciones de dicho benéfico establecimiento, el médico de guardia procedió a reconocerle, observando que ya era cadáver, por lo cual se cursó aviso al Juzgado de guardia, que lo era el de Occidente.

El cadáver, según el dictamen facultativo, presentaba dos heridas por arma de fuego: una en la región supra-clavicular izquierda, y otra en el esternón, sin orificio de salida.

Más tarde se supo que el tercer disparo hizo blanco en una ventana de la carnicería que existe en

la calle del Marqués de Casa Valdés, esquina a la de la Caridad, sin causar más daños que la rotura de un cristal.

El Juzgado se personó en la Casa de Socorro y dispuso que el cadáver fuese llevado al depósito del Hospital, servicio realizado por el personal de Paz y Caridad.

El detenido fué entregado por la guardia municipal al señor inspector de Vigilancia, quien lo puso a disposición del Juzgado, reclusándolo en uno de los calabozos de aquella Inspección.

Ayer desfilaron varias personas por estrados y según informes particulares relatan los hechos en la forma que nosotros dejamos descrita.

Los protagonistas de este lamentable suceso son personas conocidísimas.

Tanto el matador como la víctima eran honradísimos y trabajadores y sólo una ofuscación del agresor pudo dar tan doloroso desenlace a sus diferencias.

También nos aseguraron que el agresor, que tiene nueve hijos, dió en diferentes momentos pruebas de tener perturbadas sus facultades mentales, habiendo estado recluido en dos ocasiones en una Casa de Salud.

A la familia de la víctima hacemos llegar nuestro más sentido pésame.

GRANDA

Todos los días gran desfile de Modelos de once a una y de cuatro a siete.

SECCION OBRERA En Oviedo

REUNIÓN PARA EL DOMINGO

Las entidades sindicales de Asturias, afectas y simpatizantes con la ideología y táctica de la Unión General de Trabajadores, han sido convocadas por la Comisión Administrativa de la Federación Local de Sociedades Obreras de Oviedo, para el próximo domingo, día 13, a las diez de la mañana, una reunión que se ha de celebrar en el domicilio social de la organización obrera, Altamira, 2.

SECCION OFICIAL

Sociedad de Socorros Mútuos (Sección Mutualista del Centro de Sociedades Obreras de Oviedo)

Por el presente se hace saber que la junta general de esta Sociedad, en sesión celebrada el día 16 de Marzo último, acordó anunciar al concurso una plaza de MÉDICO, en las condiciones que se mencionan en el anuncio fijado en el tablón de edictos del Centro Obrero (Altamira, 4), concediéndose el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al siete de este mes para la admisión de solicitudes.

CONCURSO

a una plaza de cobrador para esta Sociedad con el 7 por 100 de gratificación, finalizando el plazo para la entrega de solicitudes el próximo martes, 15 de Abril, bajo las condiciones que señalan las bases aprobadas en la última junta general, que están a disposición de los concursantes en Secretaría.

Aniversario

D. Ceferino Cabeza Álvarez

En el día de ayer se cumplió el octavo aniversario de la muerte del popular industrial ovetense don Ceferino Cabeza Álvarez, a quien se tenía en cordial aprecio por sus meritisimas condiciones personales.

Por su establecimiento de San Lázaro han desfilaro—y desfilan, porque subsiste con los prestigios de su nombre—millares de ovetenses, y para todos tuvo siempre palabras de la más noble y afectuosa acogida. Por eso, ante su memoria, todos esos ovetenses serán a recordarle con viva simpatía, y habrán de ensalzarle como justamente merecía un hombre, dotado de virtudes tan singulares como las suyas.

LA VOZ DE ASTURIAS, al renovarse la fecha luctuosa, reitera a su estimadísima familia la expresión de su sincero pesar.



D. José Piqueras Botet, joven ceramista de Manises, que actualmente trabaja en Asturias, donde ha conquistado justo renombre

Nuestro amigo y compañero don Julio Jiménez, presidente de la Asociación de la Prensa de Valencia, nos escribió: "Ahí va José Piqueras, gran ceramista y artista, destinado a una importante industria de esa provincia."

Hemos tratado a Piqueras y hemos comprobado que es un muchacho excepcional y modesto. Tiene 33 años, nació en Manises, la ciudad levantina de los ceramistas, pasó por la Academia de Bellas Artes de Valencia, donde se ganó los primeros premios de todos los concursos, lo mismo que en otros Centros artísticos donde cursó las enseñanzas de su profesión.

El primer trabajo que le dió nombre fué un esmalte de don Jaime de Borbón, a propuesta de una entidad valenciana. Publicado su éxito en la Prensa, enseguida le aparecieron numerosos encargos, entre ellos el de Fray Atanasio Salar, obispo de Chiriquí (Colombia), Sánchez Bergón y el del inmortal maestro Giner.

La vida de Piqueras se siguió desenvolviendo en Manises, unas veces en el taller de cerámica y cristal de su señor padre y otras como director en varios talleres y fábricas de azulejos. Luego recorrió las fábricas de Barcelona, Talavera, Castellón, Reus, etc., siendo solicitado por varias casas extranjeras de Argel, Montevideo, Barranquilla (Colombia)..., a donde se dirigirá como director técnico una vez que monte la sección de decorados en una importante fábrica de las Islas Baleares.

Piqueras ha hecho una gran labor en esta provincia. Sus decorados son solicitados en todas partes. Ahora prepara un libro sobre Cerámica, en el que recoge todas sus experiencias y sus innovaciones.

Felicitemos al joven ceramista, deseándole que su estancia en Asturias le haya sido grata.

Sección Bursátil

(Facilitada por el Banco Asturiano)
Bolsa de Madrid
Día 10 de Abril de 1930.

Valores del Estado	HOY Ptas.
Deuda perpétua 4 por 100 Interior 1919.	72,75
Id. Id. Exterior 4 por 100 1924	83,60
Id. Amortizable 4 por 100 Emisión 1908.	76,50
Id. Id. 5 por 100 Emisión 1920.	92,75
Id. Id. 5 por 100 Emisión 1928.	89,25
Id. Id. 5 por 100 Emisión 1926.	100,50
Id. Id. 5 por 100 Emisión 1.º Enero 1927.	100,60
Id. Id. 5 por 100 Emisión 15 Febrero 1927	87,60
Id. Id. 5 por 100 Emisión 1929	100,50
Id. Id. 3 por 100 Emisión 1928	70,00
Id. Id. 4 por 100 Emisión 1928	87,25
Id. Id. 4,50 por 100 Emisión 1928	90,75
Id. Ferrovionario Amortizable del Estado 5 por 100	100,00
Id. Id. Id. 4,40 por 100	80,60

Valores con garantía del Estado

Compañía Trasatlántica	
Obligaciones 5,50 por 100 Emisión 16 de Mayo 1925	—
Id. Id. Emisión 15 Noviembre 1925	92,50
Id. Especiales 6 por 100 Emisión 1.º Mayo 1926	97,75

Acciones

Banco España	579,00
Sociedad Metalúrgica Duro-Felguera	—
Compañía Arrendataria de Fósforos	—
Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos	133,75
Compañía Arrendataria de Tabacos	—
Accion Ordinarias Sociedad Gral. Azucarera de España	69,75
Cédulas Beneficarias Unión Española de Explosivos.	1.155

Obligaciones

Sociedad Metalúrgica Duro-Felguera	—
Obligaciones 4 por 100 no estampilladas. Sociedad General Azucarera de España	—
Obligaciones 4 por 100 Estampilladas Id. Id.	—
Bonos Vasconia 3 por 100 Idem Idem.	—
Id. Id. Bonos preferente hasta el 1.º de Mayo 1930.	—

Otros valores

Cédulas 6 por 100 Banco Hipotecario de España	198,25
Id. 5 por 100 Id. Id. Id.	77,25
Id. 4 por 100 Id. Id. Id.	82,25
Id. Banco de Crédito Local 6 por 100	80,00
Id. Id. Id. 5,50 por 100	90,25
Id. Id. Id. 5 por 100	86,75

Cotizaciones de moneda extranjera

Francos franceses	—
Libras esterlinas	39,10
Francos suizos	—
Liras	8,06
Dolares	—
Francos belgas	—
Marcos	—

Bolsa de Bilbao

Día 10 de Abril de 1930

Acciones-Banco de Bilbao	1.800
Id. de Vizcaya	—
Id. Asturiano de Industria y Comercio	—
C.º de Navegación Vasco Asturiana.	—
Unión Española de Explosivos.	1.155
Oblig. 1.º Hipoteca 5% ferrocarril Vasco Asturiano	—
2.º Id. Id. Id. Id.	—

Informaciones de la Región

DESDE SAMA DE LANGREO

Han terminado las obras del pozo minero de "Carbones de La Nueva"

Los que, con demasiada frecuencia, tenemos que traer a las columnas de la Prensa noticias desagradables referentes a los accidentes que ocurren en las minas, donde pagan con su vida infelices trabajadores, bueno será que consignemos, también, de vez en cuando alguna noticia grata para la clase humilde del minero.

Por eso queremos decir hoy algo de la fundamental mejora que supone el que "Cárbon de La Nueva" haya construido un pozo, que, al igual que los demás de su especie, servirá para facilitar la extracción de carbones, con ventajas a la par para los obreros.

Al tener nosotros conocimiento de que las obras del pozo de La Nueva habían terminado, nos dirigimos a su constructor y gran amigo nuestro don Abelardo Fueyo para que nos diese algunos detalles referentes a aquél, por juzgarlos de interés para nuestros lectores langreanos.

Con exquisita amabilidad, el señor Fueyo nos informó de las características de la obra, invitándonos a que girásemos a ella una visita, la cual prometemos realizar en breve.

—El pozo—nos dice don Abelardo—tiene una profundidad de 288 metros y un diámetro de seis. Se halla revestido con una capa de hormigón, de cincuenta centímetros de espesor, y, para la mayor seguridad, a los 32, 72, 176 y 270 metros están empalmados con el pozo los anchurones correspondientes para los arranques de los transversales.

—Qué clase de personal ha trabajado en la construcción?—preguntamos.

—La mayor parte de los obreros

nos a que girásemos a ella una visita, la cual prometemos realizar en breve.

—El pozo—nos dice don Abelardo—tiene una profundidad de 288 metros y un diámetro de seis. Se halla revestido con una capa de hormigón, de cincuenta centímetros de espesor, y, para la mayor seguridad, a los 32, 72, 176 y 270 metros están empalmados con el pozo los anchurones correspondientes para los arranques de los transversales.

—Qué clase de personal ha trabajado en la construcción?—preguntamos.

—La mayor parte de los obreros

nos a que girásemos a ella una visita, la cual prometemos realizar en breve.

—El pozo—nos dice don Abelardo—tiene una profundidad de 288 metros y un diámetro de seis. Se halla revestido con una capa de hormigón, de cincuenta centímetros de espesor, y, para la mayor seguridad, a los 32, 72, 176 y 270 metros están empalmados con el pozo los anchurones correspondientes para los arranques de los transversales.

—Qué clase de personal ha trabajado en la construcción?—preguntamos.

—La mayor parte de los obreros

nos a que girásemos a ella una visita, la cual prometemos realizar en breve.

—El pozo—nos dice don Abelardo—tiene una profundidad de 288 metros y un diámetro de seis. Se halla revestido con una capa de hormigón, de cincuenta centímetros de espesor, y, para la mayor seguridad, a los 32, 72, 176 y 270 metros están empalmados con el pozo los anchurones correspondientes para los arranques de los transversales.

—Qué clase de personal ha trabajado en la construcción?—preguntamos.

—La mayor parte de los obreros

nos a que girásemos a ella una visita, la cual prometemos realizar en breve.

—El pozo—nos dice don Abelardo—tiene una profundidad de 288 metros y un diámetro de seis. Se halla revestido con una capa de hormigón, de cincuenta centímetros de espesor, y, para la mayor seguridad, a los 32, 72, 176 y 270 metros están empalmados con el pozo los anchurones correspondientes para los arranques de los transversales.

—Qué clase de personal ha trabajado en la construcción?—preguntamos.

—La mayor parte de los obreros

nos a que girásemos a ella una visita, la cual prometemos realizar en breve.

—El pozo—nos dice don Abelardo—tiene una profundidad de 288 metros y un diámetro de seis. Se halla revestido con una capa de hormigón, de cincuenta centímetros de espesor, y, para la mayor seguridad, a los 32, 72, 176 y 270 metros están empalmados con el pozo los anchurones correspondientes para los arranques de los transversales.

EL BANQUETE HOMENAJE A DON ARTURO MATA

Son ya muchos los inscriptos para el banquete que en honor del culto maestro nacional don Arturo González-Mata y Llanos, se celebrará el próximo domingo, a la una de la tarde en el Hotel Gabino de esta villa.

Se reciben adhesiones en el Hotel Gabino, kiosco del señor Muñoz

Antes de hacer sus encargos en otra parte, visite V. la Sastrería de

Andrés F. González

Ultimas novedades SAMA DE LANGREO

y Librería Fénix, donde, desde mañana, pueden recogerse las tarjetas.

ENTIERRO DE UN OBRERO

Ayer, miércoles, con numeroso acompañamiento, se verificó el traslado de los restos mortales del infeliz obrero José Pereira al cementerio parroquial.

Como recordarán nuestros lectores, el joven trabajador falleció el martes a consecuencia de un desprendimiento de tierras ocurrido en un desmonte propiedad de la Cerámica de Langreo.

Descanse en paz.

AVILES NECROLOGICA

Después de corta dolencia, falleció en esta villa a avanzada edad de 70 años, nuestro respetable vecino don José María Álvarez García, persona que gozaba de unánimes y merecidas simpatías logradas con su excelente carácter y hombría de bien.

A la conducción de su cadáver al cementerio acudió numerosa concurrencia.

En paz descansen el finado don José María y reciban su apenada esposa e hijos doña Acacia y don Antonio, querido amigo nuestro, el testimonio sincero de nuestro pésame.

EN LA JUNTA DE OBRAS DEL PUERTO

Ayer tarde, y bajo la presidencia del gobernador civil, don Eduardo Rosón, celebró sesión del pleno la Junta de Obras del puerto de Avilés, en la que se acordó aceptar la dimisión de su cargo al presidente de dicho organismo don Avellino Herrero y F. Perdomes, siendo nombrado para sustituirle don José R. Maribona, que ya había ocupado anteriormente dicho puesto.

Se eligió para vocal interventor por la Cámara de Comercio a don Luis G. y F. de Castro, y suplente de éste don Manuel Campa Santamarina.

DEL MUNICIPIO

Ayer tarde celebró sesión el pleno del Ayuntamiento, cuyos acuerdos no podemos ofrecer a nuestros lectores, por haber terminado aquella ya muy avanzada la tarde.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Entradas "Recalde", lastre, de Gijón. "Taxiarohis", traviesas, de Belen del Pará.

Salidas "Santiago López", carbón, para Barcelona. "Cabo Roca", carbón, para Tarragona.

Esperados "M. Fuente", "Caruso" y "Zalla".

LEA USTED La Voz de Asturias

DESDE POLA DE SIERO

Acerca del emplazamiento del mercado cubierto

LO DEL MERCADO CUBIERTO

En el número de este periódico correspondiente al día 9 del actual, y bajo el epígrafe "Lo que el pueblo quiere y espera alcanzar de las autoridades", aparece un suelto referente a emplazamiento del Mercado cubierto de esta villa, que se dice llevado a un lugar aislado de la población, con evidente perjuicio para los intereses del comercio en general, e invita al señor alcalde a que disponga la inmediata paralización de las obras.

E. cierto que el señor Alcalde, en su breve y elocuente discurso al posesionarse de la Alcaldía manifestó que llegaba dispuesto a reparar injusticias cometidas en el período dictatorial; pero el acuerdo de construcción de un Mercado cubierto no es ninguna injusticia; pues, antes al contrario, lo sería la suspensión de la ejecución del mismo. El señor Alcalde tiene el criterio de deshacer las cosas erróneas

de las obras.

Como recordarán nuestros lectores, el joven trabajador falleció el martes a consecuencia de un desprendimiento de tierras ocurrido en un desmonte propiedad de la Cerámica de Langreo.

Descanse en paz.

AVILES NECROLOGICA

Después de corta dolencia, falleció en esta villa a avanzada edad de 70 años, nuestro respetable vecino don José María Álvarez García, persona que gozaba de unánimes y merecidas simpatías logradas con su excelente carácter y hombría de bien.

A la conducción de su cadáver al cementerio acudió numerosa concurrencia.

En paz descansen el finado don José María y reciban su apenada esposa e hijos doña Acacia y don Antonio, querido amigo nuestro, el testimonio sincero de nuestro pésame.

EN LA JUNTA DE OBRAS DEL PUERTO

Ayer tarde, y bajo la presidencia del gobernador civil, don Eduardo Rosón, celebró sesión del pleno la Junta de Obras del puerto de Avilés, en la que se acordó aceptar la dimisión de su cargo al presidente de dicho organismo don Avellino Herrero y F. Perdomes, siendo nombrado para sustituirle don José R. Maribona, que ya había ocupado anteriormente dicho puesto.

Se eligió para vocal interventor por la Cámara de Comercio a don Luis G. y F. de Castro, y suplente de éste don Manuel Campa Santamarina.

DEL MUNICIPIO

Ayer tarde celebró sesión el pleno del Ayuntamiento, cuyos acuerdos no podemos ofrecer a nuestros lectores, por haber terminado aquella ya muy avanzada la tarde.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Entradas "Recalde", lastre, de Gijón. "Taxiarohis", traviesas, de Belen del Pará.

Salidas "Santiago López", carbón, para Barcelona. "Cabo Roca", carbón, para Tarragona.

Esperados "M. Fuente", "Caruso" y "Zalla".

LEA USTED La Voz de Asturias

En cuanto a la cuestión económica, es asunto bien estudiado, y está claramente demostrado que el Ayuntamiento tiene capacidad económica más que suficiente para atender a esa y a otras necesidades pendientes. No hay, pues, por qué condolerse de los supuestamente amenazados intereses municipales.

Y para terminar, se nos ocurre preguntar a nuestro interlocutor, cuáles son las fuerzas vivas del pueblo. Porque si usted y sus amigos son las fuerzas vivas, nosotros seremos las "fuerzas muertas"; pero aún muertas y todo, tenemos la cabeza encima de los hombros para discurrir y para obrar con lealtad, y no para proponer a las autoridades la ejecución de hechos que solo una persona carente de facultades pudiera decretar.

En cuanto a emplazamiento del Mercado y demás condiciones, nos ocuparemos otro día si nuestro contrincante persiste en su absurda actitud, ya que para ello tenemos sobrados elementos de juicio.

Un vecino.

LA FELGUERA UNA CHARLA

El pasado sábado dió su anunciada charla en el salón de actos del Ateneo, y ante un auditorio juvenil, el delegado de Cultura física de este concejo comandante señor Talavera.

Con gran sencillez y llaneza explicó la utilidad de la Escuela pre militar que él dirige y del provecho que sus alumnos han de obtener, excitando a los jóvenes concurrentes a inscribirse como tales, lo que hicieron todos apenas terminada su disertación el señor Talavera.

PETICION DE MANO

Por don Clemente Fernández, y para su hijo David, estimado joven de la localidad, ha sido pedida la mano de la muy bella y simpática joven de Cuesta de Arco (Sama) Amable Blanco Lastra.

Es nuestro sincero deseo, que la boda que se ha de celebrar en el próximo mes de Mayo, inicie para ambos jóvenes una era de inacabables venturas y felicidades.

Villamayor POR PRIMO DE RIVERA

El sábado próximo, día 12 del actual, se celebrarán en esta iglesia parroquial, y hora de las nueve de la mañana, solemnes funerales por el eterno descanso del excelentísimo señor don Miguel Primo de Rivera, sufragados por el Somatén de esta parroquia.

Se ruega en caridad a las personas piadosas se dignen asistir a tan solemnes cultos.

LEA USTED "La Voz de Asturias"

EL JOVEN MIGUEL MARIA ROJAS PROHARAM

Empleado del Banco Español de Crédito Falleció en esta ciudad el día 10 de Abril de 1930 a la una de la tarde, a los 20 años de edad Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica R. I. P.

La Dirección del Banco Español de Crédito: sus afligidos padres don Miguel y doña María, hermanos María del Rosario, María Isabel, Tomás, José María, María Josefa, María de la Concepción, Francisco, María de los Dolores y Ana María; tios doña Rosa y doña Amparo Rojas y Ruiz Morote, María Asis Proharam y Alvarez Amandi (Religiosa Adoratrix), tío político don Aurelio Manzanada y Alarcón; primos y demás parientes,

Ruegan a sus amistades encomienden su alma a Dios y se dignen asistir a la conducción del cadáver, acto que tendrá lugar hoy viernes, a las seis y media de la tarde, desde la casa mortuoria, Marqués do Gastanaga, 32, al cementerio del Salvador, por lo que les quedarán eternamente reconocidos.

El duelo se despide en el sitio de costumbre

Agencia URJA. - Rosal 41. - Teléfonos 16-50 y 36-46

DESDE MIERES

No comienzan las obras de construcción del puente sobre el río San Juan, en Oñón

OTRA VEZ SOBRE EL TEMA

Si, señores, volvemos a protestar sobre la burla que a nuestro juicio supone ya la prometida construcción del puente sobre el río San Juan en el barrio de Oñón, puente que se construye ya desde el año 27. No es posible que sigamos admitiendo en nada justificada esta espera cuando se tocan de cerca los intereses del pueblo y éstos están por encima de todo.

Tampoco es posible que sigamos guardando silencio cuando hemos empezado a reconocer ya que la

EN MIERES

Para anunciar en los tres diarios ovetenses dirigirse a Ildefonso López, nuestro Agente.

tantas veces pedida en instancias del vecindario al Ayuntamiento está hecho el proyecto, acordada y ordenada la ejecución de la obra, ésta aún no se ha hecho. En manos ya del contratista, según parece,

DESDE SAN SEBASTIAN DE MORCIN

Las obras municipales ejecutadas en los últimos años

CONTESTANDO AL SEÑOR R...

¿Quedábamos en mi escrito anterior...? ¡Ah! en la famosa "mole de granito" que, según el señor R..., costó 7.000 pesetas, y cuyo coste no excedió de 3.500, como es fácil comprobar. ¿Por qué, dicho señor, modelo de imparcialidad y documentadísimo hasta el extremo de poseer archivados algunos documentos importantísimos y acusatorios de la actuación del saliente Ayuntamiento no ha rectificado su error? Suponemos que haya sido un olvido involuntario ¿no?

No discuto con el señor R..., ¡Dios me libre!, la utilidad de dicho puente, pero debe convenir conmigo dicho señor que exagera un poco al describir dicha obra, pues con 3.500 pesetas es muy difícil levantar MOLES, aunque sean de granito, y como no suponemos que los contratistas de dicho puente fueran capaces de hacer milagros semejantes al de la multiplicación de los panes y de los peces o al de la conversión del agua en vino, de ahí que hay que convenir en que usted fantasea un poco al presentar ante los ojos de los lectores el famosísimo puente, y como la fantasía no se para en barras, al hablar usted de la utilidad de él, por contraste (¿no hay en filosofía una ley de los contrastes? Si no la hubiera sería cosa de inventarla para estudiar el caso de usted) en lugar de agrandarla la deprime hasta quedarla en la misión de "servir de paso a un caserío y unos prados de muy escaso valor"; y en otro artículo "...a un caserío y unos malos castañares".

Así, pues, fantasía y exageración, pues todos sabemos muy bien qué clase de puente se puede hacer con 3.500 pesetas y que donde dice el señor R... "un caserío" debe poner "unos barrios importantes" y si me apura un poco "unas parroquias" y hasta "un servicio interconcejal"; donde escribe "unos prados de escaso valor", debe escribir "numerosísimos prados y tierras de labor"; el valor yo no sé, pero, no debe ser tan escaso como el de señor R... supone; y donde leemos "unos malos castañares" se debe

El antiguo Comercio

de calzados de Benjamín Velasco, ROSAL, 18, se trasladó al número 3 de la misma calle

desde hace tiempo, se nos dice que se espera al descenso del reducido caudal de aguas que por este río discurre y ya convertido en arroyo, el puente sigue sin ser puente. ¿Puede decirse a qué obedece? Al Ayuntamiento trasladamos el ruego.

ALUMBRADO PUBLICO

También seguimos padeciendo la necesidad de un decoroso alumbrado público, reforma que se ha ofrecido, pero que tampoco se ha hecho real, aún después de verificadas las obras de adoquinado en la carretera general, por cuya mejora se esperaba, según hemos podido entender.

No pedimos ni defendemos más que los intereses y el bienestar general y con todo ello somos los primeros en reconocer que, campañas tantas veces justas, lejos de merecer la mejor atención, se pasan al capítulo de pasatiempos. Pero nosotros seguiremos insistiendo.

DESDE SAN SEBASTIAN DE MORCIN

Las obras municipales ejecutadas en los últimos años

leer "cientos de castañares". ¿Buenos? ¿Malos? Es más difícil señor R... hacer tales clasificaciones. ¿Cuál es su intención al clasificarlos como malos? ¿Buena? ¿Mala? ¡Vaya usted a saber! Pues calcule usted lo difícil que será conocer a unos cientos de seres, cuando tan difícil es conocer a uno solo de ellos y si "el arbol se conoce por sus frutos"; yo le garantizo que los de dichos castañares son sabrosísimos, y los frutos de usted, sus artículos, ¡ay! son "de escaso valor", de tan escaso valor que solo se vé en ellos una manía persecutoria sentida hacia ese famosísimo puente que no vale ni la tinta que ha hecho gastar usted a los periódicos para hablar de él.

Lo de las afluentes que recoge el río desde este puente al de Vallina Elvira y los molinos a que dan lugar no es incumbencia mía el hablar; solo le diré que es tan importante la industria molinera en ese trayecto que podemos clasificarla como la zona más industrial de este industrioso Morcín. ¡Tal es la importancia de los saltos de agua de tales afluentes! Y dejemos ya la MOLE, pues veo que vamos a salir todos molidos.

En cuanto a las 1.200 pesetas de las escuelas, bueno será hacer un poco de historia: Posela la parroquia de San Sebastián un edificio de su propiedad en el que se hallaban instaladas la escuela mixta y la casa-habitación de la señora maestra. El tal edificio, podemos valorarle, sin exageraciones ni fantasías, en unos dos mil duros. Vino la creación de una escuela de niños y había que habilitar para instalarla un local y entonces el pueblo ce- dió la propiedad de dicho edificio al Ayuntamiento, sin remuneración alguna, y éste transformó la casa-habitación en escuela, solucionando de esta forma el problema de habilitar local para la nueva escuela, gastándose en dicha transformación 1.200 pesetas. Creo yo, señor R..., y conmigo todos los que tengan sentido común, que en eso de haber algún favorecido en esta operación, el favorecido no fue San Sebastián, sino el Ayuntamiento, pues por 1.200 pesetas se hizo con un edificio que valía "40.000 reales".

El antiguo Comercio

de calzados de Benjamín Velasco, ROSAL, 18, se trasladó al número 3 de la misma calle

¿Dónde está, pues, señor R... el cacareado favoritismo concedido a San Sebastián? Con cuanto contribuyeron San Esteban ni Santa Eulalia a la construcción de sus hermosos grupos escolares? ¿Es que

POR LOS PUEBLOS DEL CONCEJO

Trubia
VIDA SOCIAL

Se encuentra de nuevo entre nosotros, nuestro buen amigo y compañero don Emilio Alvarez Orive, que pasó unos días en Bilbao.

LOCALES

Uno de estos días hemos girado una visita a la Sociedad Cooperativa Obrera. Sigue aumentando el número de asociados, y no podemos ocultar la satisfacción que nos produce el notar la evolución de Trubia ante esta Sociedad, una de las más antiguas del pueblo, con su grandioso domicilio social y tienda, situados en el punto más céntrico de la localidad.

Causas que nunca debieron existir, dieron origen a un pequeño descenso, a una disminución en el número de asociados hace unos años; hoy, afortunadamente, la situación no puede ser más floreciente. El Administrador goza de generales simpatías, la Junta Directiva pone de su parte la mejor voluntad y entusiasmo al servicio de los intereses de la entidad, y con gran acierto ha orientado sus relaciones comerciales hacia los puntos de origen.

Es indispensable que los padres sean para ellos modelos de buena educación. Para que los hijos caminen por rectas y amenas sendas, es preciso ir delante, mostrándola con la luz del buen ejemplo. Las autoridades necesitan poner en vigor "ley energética"; castigar al blasfemo.

Gacetillas

ESPECTACULOS

Teatro Campoamor.—Para hoy, a las siete y cuarto y a las diez y cuarto, cinematógrafo sonoro.

Teatro Jovellanos.—Para hoy, a las siete y cuarto y a las diez y cuarto, cinematógrafo.

Principado.—Para hoy, a las siete y cuarto y a las diez y cuarto, cinematógrafo.

Salón Torero.—Para hoy, a las siete y cuarto y a las diez y media, cinematógrafo.

Popular Cinema.—Para hoy, a las siete y cuarto y a las diez y cuarto, cinematógrafo.

DANDO LAS GRACIAS

Los afligidos familiares de don Basilio Bordel (que en paz descanse) nos ruegan demos las gracias en su nombre a cuantas personas asistieron a los funerales celebrados en la mañana de ayer en sufragio del alma de su querido deudo, y a los que de otro modo testimoniaron su pésame por tan irreparable pérdida.

Restaurant ASTUR

de NIKANOR ALVAREZ
Plazuela de Riego, 4.—Teléfono n.º 18-28 OVIEDO

Servicio a la carta y por cubiertos
Especialidad en fiambres
Se sirven bodas y se reciben encargos
Cocina dirigida por el dueño
PRECIOS ECONÓMICOS

BANCO GIJONES DE CRÉDITO

CAPITAL: 12 millones de pesetas
DOMICILIO SOCIAL
Corrida núm. 18 GIJÓN;
Sucursales en Avilés, Colunga, Luanco, Ribadesella y Villaviciosa.

Este Banco efectúa, en condiciones excepcionalmente ventajosas toda clase de operaciones de
BANCA, BOLSA Y CAMBIO
CAJA DE AHORROS

Imposiciones desde UNA PESETA.
Intereses tres y medio por ciento.
Reintegros a la vista.
Consignaciones a vencimiento fijo.
A seis meses..... 3 1/2 por 100
A un año..... 4 por 100

CUENTAS CORRIENTES
En pesetas y Moneda Extranjera a la vista y a plazos, con abono de interés a tipos muy favorables.

Advertencia a los suscriptores

Se ruega pasen aviso a esta administración de las faltas que observen en el servicio, a fin de corregirlas inmediatamente

Los artículos de primera necesidad todos son recibidos en grandes cantidades y directamente, lo cual, permite tener bien servidos a los señores asociados y un desenvolvimiento económico holgado de la Sociedad.

La orientación comercial seguida en la sección tejidos, hasta ahora no puede ser más halagüeña; la Cooperativa se ha convertido en la casa de novedades de Trubia, todos los meses hay renovación de artículos, viéndose esta sección constantemente animada con la presencia de las jóvenes trubiecas en sus locales, a los cuales, dan gran animación la gracia y belleza de todas.

La iluminación de los escaparates, la magnífica puerta principal de la tienda y el movimiento que en sus dependencias se nota, dan la sensación de gran establecimiento comercial y desde luego, revela la marcha progresiva y francamente optimista de esta Sociedad, genuinamente obrera.

Por tratarse sus directores y asociados de componentes de esa gran colmena laboriosa del trabajo, dejamos sentadas estas líneas.

Ecós del Magisterio
ASOCIACIÓN DE MAESTROS NACIONALES DEL PARTIDO DE OVIEDO

Extracto de las conclusiones aprobadas en la Junta general extraordinaria que esta entidad celebró el día 6 del actual.

1.ª Solicitar de los Excmos. señores Presidente del Consejo y Ministro de Hacienda la derogación de la Real orden de 23 de Febrero de 1929, y la estricta aplicación al Magisterio Nacional del artículo 17 del Estatuto de Clases pasivas porque venía rigiéndose hasta la publicación de dicha R. O.

2.ª Haber constar en acta la viva satisfacción de esta entidad por la reposición del inspector de 1.ª enseñanza señor Sáinz como igualmente por el reintegro de los demás inspectores a los cargos que antes habían desempeñado.

PASCUA DE RESURRECCION «EL BUEN GUSTO»
Pastelería, Confeitería, Objetos de regalo.—Fruela, 8

3.ª Que se estudien todos los expedientes de traslados de maestros, hechos en forma excepcional, a fin de poner remedio a todas aquellas situaciones en que aparecen indicios de haber sido motivados por causas que no sean de carácter profesional.

4.ª Que se restituyan con la mayor urgencia posible los traslados pendientes en los turnos de provisión de escuelas, puesto que el retraso en los nombramientos sólo puede originar perjuicios a la enseñanza.

5.ª Que quede sin efecto la actual prohibición que pesa sobre el Magisterio para poder dedicarse, fuera de las horas de clase, a la enseñanza particular, al igual de como ya se ha decretado con otros cuerpos docentes.

6.ª Que se reforme el actual sistema de oposiciones para ingreso en el Magisterio, dando a conocer el Cuestionario porque han de registrarse, y que en los tribunales figuren preferentemente maestros y personas relacionadas con la primera enseñanza.

7.ª Supresión de toda clase de oposiciones restringidas, a sueldos y plazas determinadas, que puedan sembrar el descontento en la clase.

8.ª Que se estudie la posibilidad de llevar a la práctica el proyecto de reforma económica elaborado por la Sección 2.ª de la Asociación Nacional.

9.ª Insistir nuevamente sobre la petición formulada a la Superioridad para que las plazas de nueva creación sean distribuidas en las categorías de 4.000 pesetas en adelante.

10.ª Que al igual de lo que ocurre con otros funcionarios, no se interrumpa el cómputo de servicios en los días que median entre el cese de un destino y la toma de posesión en otro.

11.ª Que se publique el Escalafón del Magisterio, ordenando rectificar cada dos años, y no renovado todavía desde el año 1923.

12.ª Que la gratificación por los servicios extraordinarios de adultos sea, dentro de los límites fijados, la cuarta parte del sueldo, según está dispuesto.

Oviedo, 7 de Abril de 1930.—El Secretario, F. García.—V.º B.º: El Presidente, José M. Ríos.

PROFESIONALES

C. G. Parreño MEDICO. Enfermedades del aparato digestivo y de la nutrición. RAYOS X. De la clínica del doctor Hernando, de Madrid, y de las de París y Estrasburgo. Cabo Novat, 12, 1.º Oviedo CONSULTA: de 10 a 12 y de 4 a 6.

R. MIYANES Especialista en Garganta, Nariz y Oídos Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6 Gil de Jaz, 8, entresuelo, Teléfono, 2700

Doctor Alberto González Especialista en enfermedades de la piel, venéreo y sífilis. Santa Clara, 8, segundo, de 10 a 12, de 4 a 6.—Teléfono 1884. OVIEDO

A. Cortés del Egidio Enfermedades del aparato respiratorio. Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6 SANTA CLARA, 26, 2.º OVIEDO

POLICLINICA DE URGENCIA Consulta diaria general y de especialidades de 10 a 1 y de 4 a 9 CAMAS PARA OPERADOS Y HERIDOS

Campoamor, 26.—Tel. 28-42.—Oviedo GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS de 10 a 1 y 3 a 5

GONZALEZ-GRANDA Independencia, 22.—Teléfono 2494. OVIEDO

Guillermo López del Dispensario Atiende Piel - Venéreo - Sífilis Diatermia - Rayos ultravioleta P. Constitución, 9.—Teléfono 11-88

LABORATORIO MÉDICO E. Menéndez Del Instituto de Higiene Análisis clínicos Posada Herrera, 5 Teléfono 1388

Médico especialista Valentín Fernández VIAS URINARIAS PIEL Y SECRETAS. De 10 a 1 y de 4 a 6 OVIEDO

Uría, 21. (Al lado del Gobierno Militar) Ramón Fernández G. Ramos Medicina interna

Enfermedades de los niños Consulta 12 a 1 y de 3 a 5 Independencia, 14, entre.º—Oviedo Teléfono 4032

José Fernández González Especialista en enfermedades nerviosas y mentales.—Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5. Uría, 50, 2.º—OVIEDO—Teléfono 2816

LUIS DE SAN JUAN Médico Especialista PIEL, SÍFILIS Y VENEREO.—Consulta de 11 a 1 y de 5 a 8. DEPILACION ELECTRICA

No se producen quemaduras.—Horas de 10 a 11 y de 4 a 5.—Campoamor, 30 Manuel Collantes A. Buylla Médico del Hospital provincial

Especialista en Garganta, Nariz y Oídos Consulta de 10 a 1 y de 3 1/2 a 6 Uría, 66, 1.º—Teléfono 2916

TALLERES de ORTOPEDIA del SANATORIO CELESTINO ALVAREZ OVIEDO BRAZOS Y PIERNAS ARTIFICIALES, CORSES, APARATOS PARA PIES DEFORMES Y TUMORES BLANCOS, ETC.

PARA ECONÓMICOS TRANSPORTES CANTONES CHEVROLET AUTOMÓVILES Repuestos siempre en existencia.—Taller de reparaciones con servicio especializado. Exija en la Agencia o Taller el empleo del manual o catálogo de PRECIOS FIJOS para toda clase de reparaciones y ahorrará usted en días más de un 30 por 100. Calle Covadonga, 1 OVIEDO

Compagnie Générale Transatlantique Habana y Veracruz SALIDAS FIJAS EL 22 DE CADA MES El 22 de Abril saldrá fijamente del Puerto del Musel (Gijón) el rápido vapor correo de 16.000 toneladas y 15.000 caballos de fuerza. "MEXIQUE" (Ex-Lafayette) TRAVESIA EN 10 DIAS admitiendo pasajeros en primera segunda, segunda económica, tercera clase y carga general. Precio del pasaje en tercera clase para HABANA, ptas. 545,25; VERACRUZ, 586,50 (INCLUIDOS TODOS LOS IMPUESTOS) Frecuentes salidas para New York por Paquebots, de lujo y de la clase única.—Servicio a todo la América Central. CRUCEROS POR EL MEDITERRANEO EN EL FRANCE BILLETES DE IDA Y VUELTA CON DESCUENTO Rebajas a familias compuestas de tres pasajeros en primera y segunda clase

Sección por palabras EN LA CORREDORIA alquilase un piso dotado de toda higiene, tiene huerta, informes: Herenegildo Alvarez, Oviedo. CONTABLE en tuas de ferrocarriles y mecanografía disponiendo de cuatro horas diarias, se ofrece para llevar contabilidad Comercio L. G. Rosal, 92, primero. COMPRO pianola o piano en buen estado y de poco dinero. Dirigirse al «Café Ramiro» en Pola de Laviana. SE ALQUILA habitación exterior calle de Marqués de Santa Cruz, número 3, bajo, izquierda. SEÑORITA incógnita de velo.—Ayer habíamos muy poco y como tengo que ausentarme quisiera decirle algo de mucho interés. Teléfono 1758. Advertirá y comprenderá, Rada-San Ginés. SE NECESITA oficial de Peluquería que sepa cumplir con su obligación, buenas condiciones. Dirigirse a Antonio Rodríguez, La Pelguera, Teléfono, 62. POR DESEAR trasladarse a otra región para montar nuevo negocio, se traspasa un establecimiento en Sama de Langreo, en muy buenas condiciones. Informes: Corresponsal «La Voz Asturias».

RAJOYENTES ¿Teneis vuestro aparat estropeado o deseais adquirirlo por precio módico? Dirigiros a Trascorrales. (Relojería). PIANOS 50 pesetas mensuales, Auto-pianos, Gramófonos, Discos, el mayor surtido. Casa Blanco, Oviedo. ACADEMIA DE CORTE y confección, por el sistema más moderno, Magdalena, 11, tercero.—Oviedo. HOY PASTELES DE SALMON «Confitería Española», Argüelles, 27, Oviedo.—Teléfono 2886. EN CASA DE CAMPO, próxima tranvía, se alquilan habitaciones. Informes: Bar Angel Fierro, calle Milicias. CEDO habitaciones casa nueva vistas a la calle matrimonio sin hijos o señoras. Informes Publicitas. EN LA Plaza de la Escandera, se arrienda un Garage muy amplio. Informes: Teléfono 3408. CASA HUESPEDES en lo más céntrico de Oviedo se traspasa por no poder atenderla. Informes: Publicitas, Uría, 66.

Lea usted «La Voz de Asturias»

se puede aportar más de lo que aporta San Sebastián para la solución de sus problemas? ¿Favoritismo? ¿Si hasta las mesas que venían para la escuela nueva de esta parroquia las dejaron ahí abajo por que aquí... nos bastaba con las viejas de las escuelas de ahí, las cuales nos mandaron!

¿No le parece, señor R..., que en lugar de andar en dimes y diretes contra esta parroquia, ni contra la actuación, a todas luces brillantísima, de los concejales salientes, sería más práctico y más provechoso que se ocupara usted en imitar a los de por aquí trabajando por hacer en "su" parroquia algo más útil que esas salvas y luminarias que se ocupa en hacer aparecer en los periódicos? ¿"Vanitas, vanitatis" (también por aquí sabemos algo, poco, de la hermosa lengua de Virgilio o Cicerón, si usted quiere) cuando dejamos de andar por el mundo y sobre todo entre ciertas mentalidades!

¿Cargos contra la fenecida Corporación? ¿Que se cree usted eso, pero...! La fenecida Corporación, señor R..., hizo en seis años más que todas las Corporaciones juntas que han existido y sino ahí están las obras repartidas por todo el concejo para que hablen y ahí están repartidas por todas las parroquias para poder justificar que no fué el favoritismo lo que les movió a ello ni muchísimo menos el caciquismo cuya palabra desconocíamos, tal era su olvido, hasta que ciertas personas vienen a recordarnos que quieren ejercerlo.

¿Quedamos...? En que el señor R... falta a la verdad cuando dice: "Pues bien, los vecinos entendemos que los dineros salidos por igual de sus bolsillos deben servir por igual la necesidades más apremiantes y no para servicio de los amigos y caprichos de señores..."

Caborana (Aller) UNA JUNTA

En Junta general celebrada el 6 del corriente por nuestro Círculo Recreativo, quedó nombrada la nueva Directiva que ha de regir al mismo, e integrada por elementos de reconocida capacidad y valía, por lo cual no dudamos que entre éste en franca emancipación y llegue a ser lo que ya indicábamos en otra ocasión, o sea el centro del pueblo.

También la misma Junta resumió el cargo de presidente honorario en la persona de nuestro distinguido convecino don Santiago Romero, por las gestiones que el mismo viene realizando con determinada entidad industrial en favor de nuestro Círculo.

A unos y otros nuestra más cordial enhorabuena, deseándoles los mayores éxitos y abundantes frutos en el desempeño de su cometido.

INFIESTO CULTOS RELIGIOSOS

En breve es esperado en esta el ilustre hijo de Santo Domingo Padre Angel Ciarán, de la residencia de Oviedo, encargado de las conferencias cuaresmales y Semana Santa.

Es grande el entusiasmo que reina entre los fieles por escuchar a tan sabio dominico y elocuente orador, muy conocido y querido en nuestra villa.

SOCIALES

Se encuentran en Madrid don Alvaro Argüelles y su distinguida esposa doña Esmeralda Díaz. —Salgó para Sevilla, con objeto de visitar aquella Exposición, don Enrique Cueto, presidente de la Sociedad "La Beneficencia". —Procedente de Madrid pasa en estos unos días el culto abogado don Alvaro Díaz, en unión de su distinguida familia. —Pasa unos días en la Corte el competente abogado y Secretario de este Ayuntamiento don Ramón Valdés.

TURON MUERTE SENTIDA

Victima de cruel enfermedad entregó su alma a Dios, a las nueve de la noche del pasado jueves, el culto joven Lucinio del Olmo Luis. Su muerte tenemos que sentirla grandemente lo que nos honrábamos con la amistad del infortunado Lucinio, pues por su carácter jovial y sincero, se hacía acreedor al aprecio y estimación de todos sus convecinos. En la tarde del pasado viernes se efectuó la conducción de los restos mortales al cementerio parroquial, a cuyo acto acudió inmensa muche-

umbre, ansiosa de rendir el último tributo al llorado amigo.

Descanse en paz Lucinio del Olmo Luis, y reciban su esposa, hijos, madre y demás familiares, el testimonio de nuestro sincero pesar por tan irreparable pérdida

DE SOCIEDAD

Tuvimos el gusto de saludar en esta a nuestro querido amigo San da'lo Suárez, ex corresponsal de LA VOZ DE ASTURIAS en este valle.

ARRIENDAS NUEVA DIRECTIVA

En Junta general celebrada por el Círculo de Artesanos el martes último, ha sido elegida la siguiente nueva Junta directiva:

Presidente, don José García Labra; vicepresidente, don Tomás Cueto; secretario, don Vicente Cortés; vicesecretario, don Dario Quesada; tesorero, don Segismundo Bustillo; contador, don Manuel Martínez Calleja; bibliotecario, don José Manuel Rivero; vocales don Manuel Martínez González, don Vicente Vázquez, don Servando Criado y don Bernabé Llano; suplentes, don José Quesada y don Narciso Mier.

Entralgo (Laviana) LETRAS DE LUTO

A la avanzada edad de 82 años, y confortada con los auxilios espirituales, ha fallecido en este pueblo la bondadosa señora doña Elisa Fernández Solís (q. e. p. d.).

Era la finada modelo de virtudes, por lo cual se había granjeado el aprecio y estimación de cuantos se honraban con su amistad, siendo por esto su muerte muy sentida.

Tanto a la conducción del cadáver como a los funerales, que se celebraron en esta parroquia el 3 del corriente, asistieron muchas personas, lo que prueba lo muy estimada que era la fenecida señora.

Damos a su familia nuestro más sentido pésame por tan irreparable pérdida.

Puerto de Vega LA BLASFEMIA Y LOS PADRES

A pesar de que autoridades y particulares reprenden en algunos casos el asqueroso vicio de la blasfemia, creemos que, por desgracia, no se adelanta nada, o cada día estamos peor.

En las tertulias y reuniones de los hombres, en las calles y las fuentes, en todos los sitios no se oyen más que blasfemias dichas con el mayor descaro del mundo y con una naturalidad pasmosa.

¡Pobres gusanillos de la tierra, barro y polvo!...

Y lo peor, lo más triste es el poco cuidado o miramiento que los padres y mayores tienen al entregar se a conversar, haciéndolo de tal modo como si todos fuesen mayores, desbordándose hasta en las causas y circunstancias insignificantes, delante de los "menores", de sus hijos... los primeros en recoger el funesto fruto, a los que tienen la obligación de darles ejemplo, el deber sacratísimo de enseñarles y corregirles.

Las obras son más elocuentes que las palabras; la enseñanza del buen ejemplo es más eficaz y provechosa que muchos discursos, y los menores son más inclinados a imitar lo que ven que a publicar lo que oyen.

Por eso copian de padres y mayores lo que en todas partes hieren—por desgracia—nuestros oídos: la blasfemia en todo su vigor.

Difamando la voluntad divina de la cual pendie nuestra vida. ¡Es el colmo! En boca de todas las edades y sexos, puesto que hasta la mujer tiene hoy esos arranques de hombría. Falta de "fe", de temor al "más allá..."

Consiste que no lograrán los padres que sus hijos sean respetuosos si entre sí se tratan sin miramiento, si riñen a menudo, y se llenan de improperios. No pueden esperar que sean bien hablados sus hijos, si en casa oyen con frecuencia palabras groseras, blasfemias obscenas. ¿Qué han de sacar de sus hijos si en absoluto se observa hoy en muchos hogares ese espíritu de piedad que observaban nuestros mayores y si solo buscan y ansían hartos cuanto pueden echándolos a la calle sin muchas veces ocuparse donde y con quienes están?

A la escuela lo que menos. Al templo?... cuando ellos quizá no ponen los pies en la iglesia.

Luego si sus hijos han de resultar bien educados—allá los maes-

trero de Educación, Cultura y Deporte

LOS DEPORTES EN ASTURIAS

Los elementos bolísticos de "La Ideal" en junta celebrada eligieron para Presidente de Honor a un distinguido deportista ovetense

FUTBOL

LOS QUE SALEN PARA BARCELONA

Como decíamos ayer, en el rápido de hoy sale con dirección a Barcelona el Real Oviedo F. C.

Los que se desplazan, son los mismos que jugaron el domingo, a más de Benjamín y Chuché.

No va Callichil, pero va Chuché. ¿Para jugar?

No nos lo han querido decir, pero adivinamos que lo que proponíamos para el pasado domingo se hará en el próximo, esto es, que juegue Abdón de medio centro a fin de robustecer más las líneas defensivas.

Los "europeos" en su propio campo han de ser otros muy distintos!

De confirmarse lo del pase a Abdón a la línea de Justo y Angel, tendríamos a Chuché en la delantera. Dicen que ha "convencido" en los entrenamientos hechos esta semana.

Ese cuatro cero a favor, hay que defenderlo con las mayores agallas, tanto cuidando de la parte de atrás como de la delantera. Que por cada goal que se marque en Guimard, aumentaría en un cien por cien las probabilidades de clasificarse el Real Oviedo F. C. ¿Estamos?

EN VETUSTA

El pasado domingo, contendieron en el campo de Vetusta y en partido de campeonato comercial de Asturias los equipos Club Deportivo Zappe F. C. y el Eclipse F. C., este último campeón de la serie. A la hora anunciada da comienzo la lucha bajo las órdenes del señor Calzón que alineó los equipos de la siguiente forma:

Zappe F. C.—Tomás; Antón, Felipe; Manolo, Merediz, Colás; Fuelle, Panera, Chicha, Carlos y Chelo. Eclipse F. C.—Krone; Lucero, Iglesias; Cándido, Martín, Cima; Herrero, Enrique, Marcelino, Ortea y Santos.

Los primeros momentos de la lucha pasan sin pena ni gloria, notándose gran neviosidad por las dos partes. A medida que transcurre el tiempo el juego toma otra característica, resultando muy igualado y entretenido, terminando la primera tanda con el empate a cero.

En el segundo tiempo los dos bandos están dispuestos a marcar y pronto de una buena jugada obtiene el primer tanto el Eclipse, marcado por Quique, martavillosamente; los del "Zappe" logran después de una mellea en la portería del Krone, de un dhu de Merediz que besa las mallas, siguen empatados largo rato y muy aplomados los del Eclipse logran el tanto de la victoria, obra de su delantero-centro Marcelino, terminando a los pocos minutos el encuentro con el resultado de 2 a 1 por parte del Eclipse, manteniendo una vez más, este simpático Club, el título de Campeón Comercial de Asturias.

SECCIÓN DE RETOS

Los obreros del taller de Carrocerías de José Rodríguez, retan a los del Garage Blanco para jugar un partido el próximo domingo, en el campo y hora que ellos designen.

El Deportivo del Cristo retan al reserva del Covadonga para jugar un partido el próximo domingo en el campo de Llamaquiue.

AL MARGEN DEL PARTIDO EUROPA-OVIEDO, JUGADO EN TEATINOS

Nuestro querido camarada el culto cronista deportivo de "El Diluvio", de Barcelona, señor Guardiola, que presenció el encuentro de Teatinos, hace el siguiente juicio sobre la actuación del Oviedo, en tan memorable jornada.

"Jugó todo el Oviedo vibrante de entusiasmo, lo mismo al defenderse denudadamente en la primera fase del "match" que al acosar en el resto del partido.

Avilés quedó consagrado no sólo por su labor efectivísima marcando a Cross y a los otros delanteros de la triplata contraria, sino también por su decisión y rapidez en el servicio adelantado, en el que le acompañó una brillante inspiración que demostró que este chaval juega con lo que hay dentro de la cabeza.

Culbano fué otro gran puntal del equipo, sobre todo en la labor defensiva, cubriendo a los zagueros cuando éstos estaban ya desbordados, cosa que, justo es decirlo, ocurrió en pocas ocasiones, ya que ambos actuaron bien, sobresaliendo Trucha, que estuvo hecho una muralla.

Oscar intervino con gran oportunidad y valentía.

Su defecto de imprecisión en el bloqueo no le valió ningún disgusto, gracias a que los delanteros del Europa no persiguieron la jugada hasta su última fase, deteniéndose después de haber tirado a goal, en las pocas ocasiones en que se dedicaron a ello.

En cuanto a la delantera del Oviedo fué pura y simplemente una delantera entusiasta y archirepleta de codicia.

No vimos grandes jugadas, pero sí un amor propio y unas ganas de ganar dignas de imitación.

Ganó, pues, con justicia sobrada, el once que poseyendo un mejor y más vivo y sólido sistema de defensa, supo imprimir una mayor codicia y rapidez en los acosos."

En Sama RETOS

El "Sama F. C.", equipo recientemente constituido en esta villa, reta a todos los clubs de tercera y segunda categoría de la provincia. La fecha y campo de celebración del encuentro, a la libre designación de los retados.

Para condiciones y demás, diríjanse al Presidente, Bar Manolín, Sama.—La Directiva.

En Mieres SELECCIÓN DE SAMA, 3; RACING DE MIERES, 5

Por un involuntario olvido no hemos remitido a tiempo debido esta ligera impresión del encuentro del domingo que reza así: No respondió el público el domingo pasado. Un partido a base de una selección de Sama y nuestro Racing merecía más concurrencia que la habida en el Batán. Otro partido más con tan escaso público y no nos extrañaría que desapareciesen los entusiasmos de que están poseídos los directivos racinguistas.

El resultado del encuentro fué favorable al equipo local ya que logró que el marcador señalase al final un 5 a 3. Mieres y Sama Mofinuc y Casín supieron distinguirse en el club visitante, y Cirilo, Herrera, Valerio y Carreño entre los del Racing. A San Miguel le encontramos muy bajo de forma.—Oniveña.

El domingo próximo será nuestro huésped el valiente equipo Español de Sama, conjunto de gran valía, que se enfrentará con el Hispania local invitado hasta la fecha. El público aficionado a fútbol de clase acudiría el domingo seguramente al Batán a presenciar este encuentro que promete ser de interés.—C.

BOLOS

Por atenta carta que hemos recibido se nos da cuenta de haberse celebrado junta directiva por la sociedad bolística "La Ideal" domiciliada en las boleras de Foncalada, tomándose en la misma los siguientes acuerdos:

1.º Que vistas las dificultades que se presentan para el libro de recibos, en lo sucesivo podrán ser recogidos éstos por los señores socios en el domicilio social, Foncalada, 3, siendo dado de baja el que dejara de cumplir este requisito.

2.º Conceder la bolera a la Sociedad "La Balesquida" para celebrar en la misma su proyectado Concurso provincial de bolos durante las fiestas de la Ascensión, que dicha popularísima Sociedad celebra con motivo de sus tradicionales fiestas que en el actual año pretenden revistan singular solemnidad.

NOTIFICACIÓN A LOS SOCIOS

Aprovecha la ocasión la directiva de "La Ideal" para hacer público a sus socios y en general a los múltiples alentadores con que cuenta el equipo "idealista" su satisfacción al poder notificarles la aceptación del señor don Víctor Tantière y de las

EN LA DIPUTACION PROVINCIAL

La Comisión resuelve algunas reclamaciones de cédulas personales

Hablando con el Presidente

A falta de otras notas, el señor Argüelles nos facilitaba ayer a los periodistas dos que se refieren a intereses del concejo de Piloña.

Nos dijo en primer término haber recibido del ministro de Justicia y Cilleró una carta en la cual le participaba haber destinado 1.500 pesetas a las obras de la iglesia parroquial de Infiesto por las que el Presidente de la Diputación tanto se interesaba.

Después nos daba cuenta de que el Alcalde de Infiesto ofició a la Jefatura de Obras públicas en réplica de que sea reparado el trozo de carretera que de la Estación de los Ferrocarriles Económicos conduce a la villa, obra por la que el también se interesa, dado el mal estado del afirmado y de la que habló ayer mismo al señor Gober-

Allas Pumarino como Presidente de Honor de esta Sociedad bolística, distinción ésta que si de un lado colma de prestigio y honor a la Sociedad bolística "La Ideal", de otro, destaca más y más la condición ponderada del señor Tantière para con todo aquello que tiene relación con los deportes, causa a la cual viene ofreciendo siempre su valiosa ayuda moral y económica.

PARTIDAS PARA EL DOMINGO

En las boleras de Foncalada, se enfrentarán en la tarde del domingo los equipos de "La Ideal" y "La Cubierta", este último de Gijón.

Un estupendo programa bolístico.—En dicho día, y en la bolera del "Morruado" jugarán los "Farucos" Benigno, Fernando, Luis y Gerardo contra los jugadores de San Esteban de las Cruces José, Jerónimo, "El Andaluz" y Avelino.

En Trubia

En el castizo barrio de Nalón en ésta existe una Sociedad floreciente denominada "La Alegría", cuyos alicientes es la ya tan popular fiesta bolística.

Es la Sociedad más antigua de Asturias, y no se halla federada, debido a causas ajenas a la voluntad de sus dirigentes. Posee una amplia bolera donde se han celebrado concursos notables, tomando parte en los mismos excelentes jugadores de estos contornos y de la provincia.

Dado el número grande de asociados, su vida económica se desenvuelve magníficamente, y los hechos de "armas" de su magnífico elenco, figuran bastantes triunfos conquistados en las boleras de Oviedo y resto de la provincia.

Esta Sociedad tiene el deseo de concertar un campeonato local, y por tal motivo cita a las Sociedades de Perlián, Las Cuestas, Pintoria y Perllavia a una reunión que tendrá lugar el próximo domingo día 13, a las dos de la tarde, en el domicilio social de Nalón.

De no ser así, "La Alegría" reta a todas las partidas que pueden tener dichas Sociedades.

GRAN CONCURSO DE BOLOS

La Sociedad del Bolu "La Junigno", de Trubia, organiza para mañana sábado, 12 del actual, y hora cinco y media de la tarde, el primero de los concursos de la actual temporada.

La bolera propiedad de don Daniel Alvarez, sita en Quintana, ha de ser testigo de este acontecimiento, y este concurso continuará el domingo, quedando cerrado a las siete de la tarde de ese día.

Los premios son: Primero, 50 pesetas; segundo, 35; tercero, 15, y cuarto, 10.

Cada jugador podrá tirar hasta cinco veces, abonando cada vez una peseta, que es el importe de la tirada.

Cada jugador tirará ocho bolas a la mano que tenga por conveniente, siendo las condiciones 15—7—10 y en caso de empate gana la mano.

El Jurado estará compuesto por personas entendidas y sus fallos serán inapelables.

En caso de lluvia quedará suspendido para el domingo siguiente 10 del actual.

EN LA BOLERA DE LA CALLEJA DE LA CIEGA

En las boleras de la Calleja de la Ciega, jugaron el pasado martes una partida mano a mano José Roza y Benjamín el Langreano.

nador civil, quien le ha ofrecido cooperar a la consecución del justo deseo.

Acuerdos de la Comisión Permanente

DE CÉDULAS PERSONALES

La Comisión acordó la suspensión del procedimiento de apremio que se sigue a Benigno Fanjul, de Figaredo, por no ser vecino de Oviedo, como se le hizo figurar.

Accédese a la petición del teniente de Carabineros don Daniel Alonso de que se rectifique la clasificación de su cédula personal, toda vez está comprendido en los beneficios de protección a las familias numerosas.

Y se desestimó la pretensión en cuanto a nueva clasificación por cédula a la vecina de Gijón doña Rosa Abello.

Como suele ocurrir en esta clase de juegos, el que se presentaba con fama de mejor jugador y como por vencedor descontado de la partida, porque no le salieron bien las bolas, o porque se desvió un poco de la recta, el caso es que fué vencido por Benjamín por 15—12, siendo por lo tanto el resultado motivo de animados comentarios entre los que presenciaron la partida.

BOXEO

Ante la reunión pugilística del domingo en la Plaza de Toros

EL MEJOR PROGRAMA DE ESPAÑA.—HOY SERÁN PUESTAS A LA VENTA LAS LOCALIDADES

El entusiasmo que reina por presenciar la monumental reunión pugilística que el próximo domingo habrá de celebrarse en nuestra Plaza de Toros, es indiscutible.

Bien es verdad que el programa es verdaderamente extraordinario, tanto por la gran calidad de los boxeadores participantes como por el acierto que los organizadores han tenido al casar los encuentros.

Es quizá la reunión organizada por los periodistas ovetenses la mejor de cuantas se han montado en España en la presente temporada, y máxime si tenemos en cuenta que en la del próximo domingo ni existen los encuentros de "teloneros" ni los de medio fondo, ya que tres de los encuentros pertenecen a los campeonatos regionales de profesionales correspondientes a los pesos gallos, pluma y ligero, y los otros dos son dos revanchas entre los campeones de Vizcaya, Asturias y Levante, correspondientes a los pesos medio y welter.

Cualquiera de los cinco encuentros que figuran en el programa de la reunión que tendrá lugar el domingo en Buenavista, servirá para base de una de esas reuniones que suelen efectuarse en coliseos de regular importancia.

Ahora bien, no seríamos justos si no dijéramos que los precios fijados para esta reunión son sumamente populares, pues bástenos decir que la entrada de general costará dos pesetas, cantidad irrisoria para una manifestación deportiva de esta magnitud.

Cuarenta son los "rounds" de que consta la reunión, divididos en la forma siguiente:

Martínez (J.)-R. Vega, a ocho "rounds" de tres minutos; E. Martínez-C. Alvarez, a seis asaltos; Eduardo García-Cocaño, a ocho "rounds"; "Pantera de Sabugo"-Horas, a ocho "rounds", y Peña-Alós, a diez "rounds".

Como se vé, el conjunto de la reunión es inmejorable, siendo de esperar que los aficionados asturianos sepan corresponder al esfuerzo realizado por los organizadores, pues quizá tarde mucho tiempo en volver a tener la ocasión de presenciar una manifestación pugilística de tal magnitud.

Hoy se pondrán a la venta las localidades en una caseta que se establecerá en el paseo del Príncipe, en cuyo lugar podrán pasar a recoger sus localidades cuantos han solicitado demanda de ellas.

Se advierte a los señores que han solicitado les sean reservadas localidades que éstas solamente se reservarán hasta el sábado, a las cuatro de la tarde.—X. X.

NOTICIAS DE ULTIMA HORA

En la Universidad de Santiago ha dado su anunciada conferencia el catedrático señor Jiménez Asúa

RECURSO DE APELACION

Murcia.—Hoy, en la Audiencia, se ha visto el recurso de apelación contra el auto de procesamiento del director de "El Liberal", don Ricardo Serna, por delito de injuria al haber publicado en el referido diario el cuadro de Moreno Carbonero, "La conversión del duque de Gandía", que evocó el ex-presidente del Consejo, señor Sánchez Guerra, en el acto celebrado en el teatro de la Zarzuela.

Sostuvo la apelación el letrado, redactor jefe de dicho periódico, don Manuel Navarro, oponiéndose el fiscal.

CONFERENCIA DE JIMÉNEZ ASÚA

Santiago.—En la Universidad ha dado hoy la conferencia anunciada el ilustre catedrático Jiménez de Asúa.

Recordó la época en que fué deportado por la Dictadura y el aliento que recibió de los estudiantes gallegos.

Habló del Código confeccionado por la Dictadura, diciendo que el ministro de Justicia quiso que él formara parte de la comisión que lo redactó, pero se negó.

Finalmente habló de los Códigos de diversas naciones, siendo el conferenciante extraordinariamente aplaudido.

BADIA, SALE DEL PENAL DE OCAÑA

Barcelona.—Se reciben noticias que uno de los condenados en el proceso de Garraf, Badia, ha salido hoy del penal de Ocaña.

Mañana se le espera en Barcelona.

SE ACEPTA UNA CUESTIÓN PREVIA

París.—La Cámara ha aceptado la cuestión previa del socialista Blum, solicitando el aplazamiento del proyecto de convenio entre la Compañía francesa de Petróleos y el Estado.

PARA CONDUCIR LOS RESTOS DE LA REINA VICTORIA

Swinesmunde.—Ha llegado hoy la flota sueca que conducirá y escoltará los restos de la Reina Victoria de Suecia.

También de la referida flota han desembarcado comisiones que han sido designadas para realizar este acto.

SE ADOPTAN LOS ACUERDOS

Bruselas.—La Cámara de diputados ha adoptado definitivamente los acuerdos de la Conferencia de La Haya.

SOBRE EL SEGURO OBRERO

Berlín.—La Comisión de política social del Reichstag, ha rechazado el compromiso del Gobierno sobre el Seguro contra el paro obrero.

Notas de Sociedad

VIAJES

Con dirección a Barcelona y para visitar la Exposición, ha salido nuestro querido compañero, el redactor de LA VOZ DE ASTURIAS don Millán Bonque, a quien deseamos un feliz viaje.

Salen para Madrid nuestro estimado amigo don Alfonso Orlega y su distinguida señora.

Para la Corte, salieron nuestro buen amigo don Nicolás Casaprima Gutiérrez, su distinguida señora, su hermana la bondadosa señora doña Eugenia Casaprima, viuda de Casaprima, y su encantadora sobrina Pacita Hevia.

Para Vitoria sale hoy el culto vice-rector de la Universidad don Enrique Eguren y su distinguida señora.

Se encuentra en esta población el docto abogado fiscal de Bilbao y amigo nuestro, don Ricardo Iborra.

Salieron para Madrid los señores conde de Rodríguez Sampedro y su hijo don Faustino.

Se encuentra en Navia, nuestro buen amigo el dignísimo magistral don Benjamín Ortiz Román.

Salíó para Madrid nuestro buen amigo don Rafael del Riego, director de Hulleras del Turón.

Regresó el señor marqués de Teveiga, con su hijo el capitán de Ingenieros señor San Miguel.

Salieron para Madrid los señores duques de Tarancón.

PETICIÓN DE MANO

Por el general de Artillería don Francisco Planell, y para su hijo el laureado comandante de Artillería, agregado militar a la Embajada de Su Majestad en Washington, don Joaquín, ha sido pedida la mano de la encantadora señorita Teresa Rodríguez del Valle, de conocida familia asturiana.

La boda se celebrará en Gijón, en el mes de Mayo, y en familia, por el luto reciente de la novia.

OPERADO

En un Sanatorio de esta ciudad ha sido operado, felizmente, nuestro distinguido amigo el ex-diputado a Cortes don Teodomiro Menéndez, a quien felicitamos.

FIESTA ONOMÁSTICA

Hoy, festividad de Nuestra Señora de los Dolores, celebran sus días muchas encantadoras Lolitas y distinguidas Lolitas, entre las que recordamos:

Señoritas de Prieto, Arias de Velasco, Casares, Sarandees, Masaveu, Rojo, Jove, Urios, Grandia, Gómez, Arroyo, Nieto, Aurre, Collera, Alvarez Uria, Llavona, Bruh, Callián, Faes, Cañedo, Recalde, Fernández Sánchez, Púa, Valdés Grossi, Duarte, Venta, Santamarina, Pital González Sánchez, Pérez, Mantilla, López Cuesta, González, Castro, Alvarez, Gómez, Navia Osso-

LOS ANUNCIOS

ORIGINALES DE TEXTO Y DIBUJOS LLAMATIVOS LOS HACEN EN

PUBLICITAS, S.A.

ORGANIZACION MODERNA DE PUBLICIDAD OVIEDO URÍA, 68 APARTADO 99 - TELEFONO 2164

MONTES

Exclusiva de los encendedores Dunhill

Cimadevilla, 34

Lea usted "La Voz de Asturias"

GRAN QUINCENA DE TRAJES

GARANTIZAMOS CORTE Y CONFECCION

12 DUROS solamente le costará un estupendo traje a su medida con género de estambre superior en colores y dibujos de moda pasando su encargo sin pérdida de tiempo en

"MI TIENDA" - Uria, 30 - Teléfono 3650

CRÓNICAS JUDICIALES

Comparecen los procesados por un homicidio en Blimea; pero habrá que determinar cómo se hizo el disparo

UN HOMICIDIO EN BLIMEA
Se vio ayer en la Audiencia, ante público bastante numeroso, una causa procedente del Juzgado de Laviana por homicidio y lesiones graves.

Ocupaban el banquillo de los acusados Dimas Martínez Fernández y José Villamor Solís, defendidos, respectivamente, por los abogados señores Suárez y Blanco de Tapia. Leídos los escritos de conclusiones de las partes, se procede a la indagatoria de los procesados.

JOSE VILLAMOR SOLIS
A preguntas del Fiscal y las defensas, dice que la noche del 24 al 25 de Julio del pasado año, sin que nadie les autorizara para ello, penetraron en la casa de su madre Virtudes Solís, varios jóvenes, tratando de hablar con sus dos hermanas, a las que pronto comenzaban a molestar con frases de mal gusto, llegando al intento de abrazarlas. Entonces se interpuso, tratando de echarlas a la calle, lo que dio lugar a que le agredieran. En tonces surgió no sabe de dónde ni por quién fué arrojada, una botella que hería a José Martínez Hevia, al que procuraron curar.

Entre los que se hallaban en su casa no vio a Dimas.
Ignora lo ocurrido después del botellazo, porque, presa de un síncope, su madre y hermanas le retuvieron en la cocina de la casa, mientras pedían auxilio a grandes voces.

Recurrió que antes del incidente de la botella los mozos destruyeron la luz del cuarto reservado.

DIMAS ALFREDO MARTINEZ

Dice que la noche de autos, después de dar un paseo con un amigo, se retiró a su casa como a las once menos cuarto. Ya iba a conciliar el sueño cuando oyó voces en que se le pedía auxilio, como a otro somatenista que habitaba en el primer piso de su propia casa, muy próxima a la Virtudes Solís, que era de donde las voces partían, reconociendo entre ellas la de una hija de aquélla. Levantóse entonces, y de una mesita de noche, recogió una pistola, para cuyo uso ya había solicitado licencia, y requirió a su vecino que le acompañase, pero éste aún no se había vestido, por lo cual hubo de adelantarse. Cuando ya penetraba en la casa, por la parte del cuarto reservado, que se hallaba completamente a oscuras, percibió un bullo, cual de una persona que se interponía amenazante; luego, era acometido, no sabe con qué clase de arma. Requirió entonces su revólver, y ya iba a disparar, cuando por su espalda le era arrebatada el arma (luego supo que por su hermano), disparándose ésta y encontrándose inesperadamente en la puerta de la calle. Como se hallara herido en el brazo izquierdo, con otro amigo llamado Fermín Cambior fué a curarse a Sotroradio, avisando de pasada al cabo del Somatén para que fuera a Blimea a enterarse de lo ocurrido. Ignoraba entonces que Marcelino Suárez recibiera la herida determinante de su muerte y aún que hubiera otro herido.

El no rompió cristal alguno para disparar contra el que se hallaba dentro del reservado.

Ignora que fin pudo perseguir su hermano al arrojar el arma a una huerta.
Asegura que nunca estuvo en la casa de Virtudes y que Marcelino Suárez siempre fué un buen amigo suyo.

La herida que recibió en el brazo izquierdo ha tardado en curar veintidós días.

PRUEBA PERICIAL
Como no compareciera más que un señor perito médico, el Fiscal se opone a la validez de la prueba. El señor Suárez entiende que la prueba es del mayor interés, por lo

que pide se suspenda la vista hasta nuevo señalamiento.

Tras un verdadero torneo entre el Fiscal y la defensa, la Sala acuerda continuar la vista, oyendo el parecer del único perito médico que comparece, quien cree que Dimas fué herido por arma blanca, pudiendo haberlo sido al defenderse de cualesquiera acometida.

PRUEBA TESTIFICAL

José Martínez Hevia
Fué el día de auto a la casa de la madre de José Villamor, acompañándole otros compañeros. Allí estuvieron, en la cocina, en tertulia con toda la familia. No ha visto a Dimas. Como se les terminara el vino de la casa, enviaron por ello fuera. Niega que molestaran a las muchachas y que trataran de echarlos a la calle. Cree que el botellazo que le hirió lo haya lanzado el procesado Villamor, oculto en un sitio oscuro.

Ignora todo otro detalle, porque, al ser detenido quedó sin conocimiento.

Aurelio Cuello

Asegura no haber visto en la casa de Virtudes al procesado Dimas. La botella que hirió a José Martínez fué lanzada desde el reservado, no sabe por quién, ni por qué motivo, pues en la casa nada ocurrió que provocara cuestión.
Niega que molestaran a las hijas de Virtudes.

En cuanto al autor del disparo que causó la muerte a Marcelino Suárez, no sabe quién lo ha hecho, enterándose de lo ocurrido cuando ya había llegado la Guardia civil. Al

Fajas para adelgazar



«MADAME X»
Melquides Alvarez, 8, entresuelo.
OVIEDO - Teléfono 2630

siguiente oyó que el disparo lo hizo Dimas, sin que conociera en qué circunstancias.

Ha oído que desde el interior de la casa se daban voces de auxilio. Era cuando él ya se encontraba en la calle.

Jesús Cueto García

Dice que nunca tuvo cuestión ni resentimiento alguno con José Villamor, ni aún pretendió de amores a una hermana de éste.

Niega que hubiera molestias para las jóvenes, motivo de que se les lanzara de la casa. El no intentó abrazar a Remedios.

No se explica el motivo de que se lanzara un botellazo contra José Martínez, ni por qué desde el portal, y, momentos después, se hiciera un disparo de arma de fuego.

De la muerte de Marcelino se enteraba después.

Silvino Blanco

Es un vecino de Virtudes. Se hallaba acostado cuando sintió voces en demanda de auxilio. Decían estar matando a Pepín. Poco después, cuando ya calzaba las botas, oía un disparo.

Bajó, por fin, encontrándose al penetrar en la casa con que en el suelo había varias botellas rotas. En la calle estaba mucha gente como en observación. A Dimas ni le ha visto.

Se enteró de que Marcelino Suárez fué muerto en el reservado de la casa, ignorando otros pormenores del desarrollo de los sucesos.

Inés Villamor Solís

Declara que la noche de autos su hermano llegaba a casa algo embridado, contra su costumbre. Debido a tal circunstancia dejó abierta una de las hojas de la puerta, por lo que, momentos después, sin

permiso para ello, se introducían hasta la cocina varios jóvenes, que no tardaban en molestarlos con palabras y hechos, apagando la luz del reservado. Entonces entraba herido en la cocina José Martínez, al que prestaron auxilio. Desde luego, con ellas no estaba Dimas, que, sin duda acudió a sus voces de auxilio.

Asegura que esos jóvenes no tomaron allí vino.

Explica lo de la rotura de botellas, diciendo que, aún no siendo establecimiento de bebidas, botellas en cualquier casa particular las tienen. Para ella es ese un detalle sin importancia.

SE SUSPENDE LA VISTA

Al reanudarse la sesión, poco después de las cinco de la tarde, desfilan por estrados unos once testigos, en su mayoría sin interés, pues nadie da algo concreto. Todos hablan de voces de auxilio, de ruidos como de altercado dentro de la casa donde se desarrolló el suceso y otros pormenores que ya quedan dichos por los testigos que comparecieron durante la mañana.

El propio hermano de Dimas, Severino Martínez, no es quien a relatar lo ocurrido cuando aquél intervino—a juicio del fiscal, principalmente.

Refiere que se encontraba en la cocina de su casa, leyendo. Su hermano Dimas ya se había acostado, pero hubo de levantarse ante las voces de auxilio dadas en el hogar contiguo, al que se dirigió, siguiéndole él poco después. Al llegar, ya Dimas, que había penetrado en el local reservado, se echaba hacia atrás, seguido de una sombra, que amenazaba alcanzarle. Entonces le cogió fuertemente para lanzarle fuera del alcance de quien le perseguía y sonó un disparo, que no sabe quién lo hizo. Luego fueron a su casa y de allí a la del médico señor Zaera, para que éste curara a Dimas, que estaba herido en el brazo izquierdo. La pistola la dejó Dimas en casa, arrojándola su hermano Herminio a un prado, en un momento de inconsciencia.

Después de esta declaración, repetimos que no hay nada de mayor interés.

CONCLUSIONES DE LAS PARTES E INFORMES

A última hora el fiscal modifica sus conclusiones, en cuanto a José Villamor, apreciando en su favor las atenuantes de provocación y arrebatado, con lo que la pena queda reducida a seis meses de prisión.

Para Dimas mantiene íntegras sus conclusiones provisionales.

El señor Suárez formula conclusiones alternativas. En primer lugar estima que se trata de un homicidio por imprudencia; y, para en segundo término que concurren en favor de Dimas la circunstancia de exención primera del artículo 58 y la atenuante primera del 81 del Código penal.

El señor Blanco de Tapia, que defiende a José Villamor, insiste en negar el hecho que se imputa a su cliente.

Luego informan brillantemente las partes, quedando el juicio concluso para sentencia.

EL HOMICIDIO DE MESTAS (INFIESTO)

Se ha señalado para el día 28 del actual mes de Abril la vista de la causa procedente del Juzgado de Infiesto instruida por muerte de

Sabino Solís, de la que se acusa a Eduardo Alvarez Gutiérrez.

He aquí cómo calificaron provisionalmente los hechos las acusaciones y la defensa:

En la noche del 29 de Octubre de 1929, en el establecimiento que en el barrio de Las Mestas (Infiesto) tiene Manuel Corral, se promovió una discusión entre Sabino Solís y el procesado Eduardo Alvarez Gutiérrez, de buena conducta, pero de carácter exaltado y pendenciero, porque éste reclamó a aquel una deuda que con él tenía; y como en dicha discusión el procesado dirigiera palabras de insulto al Gabino y un hijo de éste diera un palo al procesado, éste entró en un estable de su propiedad y, cogiendo una guadaña, salió retirado a Gabino y su hijo José, y, acometiéndolos, dió al primero con el mentado instrumento una tremenda cuchillada que le produjo una herida de treinta y dos centímetros de longitud, interesando la pleura, pulmón e hígado, lo que ocasionó la muerte instantáneamente.

Se trata de un homicidio del artículo 515 del Código Penal, del que es autor el procesado Eduardo Alvarez Gutiérrez.

Procede imponer la pena de doce años de prisión.

Además, debe indemnizarse a la familia del interfecto en 10.000 pesetas.

De la acusación particular está encargado el letrado don Alfredo Suárez, quien hace suyas las conclusiones del Fiscal.

Es abogado defensor el señor Muñoz de Diego, quien sostiene que lo ocurrido el día de autos fué que hallándose embriagado Eduardo Alvarez Gutiérrez, sin que en él fuera habitual la embriaguez, tuvo unas palabras con Gabino Solís, echándose a la taberna del establecimiento. Que el Gabino y su hijo José Ramón, armado el primero con un palo y el segundo con un bastón, se dirigieron al Eduardo en actitud provocativa; dándole el Gabino un palo en el brazo, por lo cual el Eduardo, para defenderse, dió a éste con una guadaña y originándole la lesión determinante de la muerte.

Trátase, pues, de un delito de homicidio del artículo 515, con la circunstancia eximente incompleta del artículo 58 y la atenuante primera del artículo 69, procediendo imponer al procesado la pena de cuatro años de prisión.

Hay citados a declarar quince testigos.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Sección primera
Oviedo.—Contra Enrique Díaz Rodríguez, por tenencia ilícita de arma de fuego. Abogado, señor Orche; procurador, señor Bueres.

Oviedo.—Contra José María Jove, por daños. Abogado, señor Santa Eulalia; procurador, señor Cabal.

Sección segunda
Gijón.—Contra Manuel Suárez González, por homicidio por imprudencia. Abogado, señor Suárez; procurador, señor Alonso.

Cangas del Narcea.—Contra Adolfo García Fernández, por infracción de la ley de pesca. Abogados, el del Estado y el señor Fernández Hévia; procurador, señor Galcerán.

Sala de lo civil
Infiesto.—D. Gerardo Sierra Peruyero, con don Nicanor Novat Hévia, sobre nulidad de escritura y otros extremos. Abogados, señores Moutas y Vigil Revuelta; procuradores, señores Bueres y Cabañas.

UN ANUNCIO

en la Sección económica de «La Voz de Asturias» le ayudará a buscar lo que desea.

JOYERIA-OPTICA-RELOJERIA
CESAR LOPEZ
—OBJETOS PARA REGALO—
ENCARNADORES Y ARTÍCULOS DE PIEL PARA CABALLERO
TALLERES DE REPARACIONES
Ramón y Cajal, 6 OVIEDO Teléfono 2670

INFORMACION DE GIJON

El gobernador civil celebrará hoy, en las Consistoriales, una recepción de autoridades y representaciones

COGIDA "INFRAGANTI"

Desde hace algún tiempo las señoras que acuden a los mercados de abastos venían presentando de nuncios por hurtos de que eran objeto, coincidiendo algunas en sospechar en una vieja, cuyas señas facilitarían.

Anteayer, la muchacha de 15 años, Ludivina Rodríguez, vecina de la parroquia de Ruédes, denunció que una anciana, de las señas que facilitarían las anteriores perjudicadas, había tropezado insistentemente con ella en el mercado del Sur y que más tarde observó que del bolsillo del abrigo le habían sastrado una carterita conteniendo veintitantas pesetas en monedas de plata y cobre.

Ayer una señora, vecina de la calle del Marqués de Casa Valdés, que se encontraba en la Pescadería, observó que una mujeruca se acercó repetidas veces a ella, tratando de introducir la mano en su bolsillo de mano.

Avisado el guardia municipal de servicio se procedió a la detención de la aprovechada mujer, que dijo llamarse María Echevarría, de 42 años y ser la autora de diferentes sustracciones cometidas los pasados días.

Se la puso a disposición del Juzgado correspondiente, aunque se supone que el nombre dado no es el verdadero, por lo que consultará a la Dirección general de Seguridad, por si tiene antecedentes.

MORDEDURA

El muchacho de 12 años, José Manuel Alvarez, vecino del Coto, tuvo que ser ayer tarde asistido en la Casa de Socorro de una herida contusa en la pierna derecha, que le produjo un perro, cuyo dueño desconoce.

SENTENCIA EN UN RECURSO

Con motivo de la designación por concurso de los médicos titulares interinos don Carlos Prieto y don Manuel Llanos, entablaron recurso contra esos nombramientos, los señores don Calixto de Rato y don Manuel de la Cruz Iriarte. El Tribunal Supremo de lo Contencioso desestimó ahora el recurso de los dos médicos citados, imponiendo las costas a los recurrentes. Ayer mismo se recibió en la Alcaldía la comunicación de la sentencia.

NUEVOS ALCALDES DE BARRIO

El alcalde señor Veretería ha nombrado los siguientes alcaldes de barrio:

Del séptimo distrito, don José Blanco Raspal; del Natahoyo, don Ramón Fernández Alonso; de La Calzada, don Hermínio Picazo, y del Llano, don Ignacio Mendivil.

RENUNCIA DE UN TENIENTE ALCALDE

Ayer estuvo en las Consistoriales el exalcalde reformista don Gil Fernández Barcia, que había sido nombrado por Real orden tercer teniente alcalde del Ayuntamiento actual.

El señor Barcia se entrevistó con el secretario del Ayuntamiento, al cual presentó un escrito haciendo renuncia del cargo, por las mismas razones que motivaron el alejamiento de los concejales reformistas del Ayuntamiento; es decir, su disconformidad con el procedimiento seguido para la designación de los tenientes alcaldes, que entienden deben ser nombrados por elección, como en Oviedo y como en otros Municipios.

ARBITRIOS MUNICIPALES

Se avisa a los dueños de bicicletas que se hallen inscriptos en esta Administración y carezcan del distintivo-matrícula, para que pasen por estas oficinas con la máquina y el recibo que lo acredite para proveer del distintivo.

Asimismo se avisa a todos los dueños de bicicletas, para que desde hoy hasta el 15 de Mayo próximo, procedan a matricular sus máquinas.

quinas, pues transcurrido este término se llevará con todo rigor la inspección en todo tiempo, siendo castigados severamente los infractores de las Ordenanzas municipales.

FUNERALES POR ESTELLA

Ayer, a las diez de la mañana, se verificaron en la iglesia parroquial de San Pedro, funerales por el alma del marqués de Estella, asistiendo a ellos casi todas las personas que desempeñaron cargos durante el régimen de Dictadura.

PREMIOS POR UN SALVAMENTO

En la Comandancia de Marina se verificará hoy el acto de hacer entrega de 50 pesetas, en concepto de premio, a cada uno de los vecinos de Gijón, Ramón Menéndez, Julio Suárez Lamar, Ramón María Llorca, Julián Lamar y Joaquín González, que el 24 de Marzo próximo pasado recogieron y salvaron a dos naufragos de un bote que había zozobrado en la barra, a la entrada de este puerto.

Estos premios los concede la Sociedad Española de Salvamento de Naufragos, por informe favorable de la Junta Local.

VISITA DEL GOBERNADOR

El alcalde nos anunció ayer que en la mañana de hoy vendrá a Gijón el gobernador civil de la provincia señor Rosón, en visita oficial, y se celebrará en las Consistoriales una recepción de autoridades y representaciones, habiendo invitado la Alcaldía a todas ellas por oficio y rogando que las que no recibían la invitación, por omisión, se presenten igualmente, dándose por invitadas.

SECCION MARITIMA

El tiempo se mantiene variable y con tendencia a la lluvia, acusada por un acentuado descenso del barómetro.

Soplaron vientos de dirección variable.

A la caída de la tarde el barómetro señalaba 754 milímetros.

El telegrama del Observatorio dice:

"Una pequeña borrasca del golfo de Cádiz se corre al Mediterráneo y producirá lluvias en España".

Entradas

Anticla 3, pinos, Luarca.
Florinda, general, Santander.
Naranco, pinos, Villagarcía.
Leander (alemán), general, Hamburgo.

Cabo Toriñana, ídem, Ferrol.
Tangoreño, vacío, Pasajes.
Toñin, ídem, Navia.
Evaristo, ídem, ídem.

Salidas

Irati, carbón, Cartagena.
Cabo San Vicente, general, Santander.
Perseus, ídem, Oporto.
Japis, carbón, Cádiz.
José María, ídem, Santander.
Magdalena, ídem, ídem.
Recalde, vacío, Navia.
Alberto, ídem, Requejada.
Octubre, cemento, Avilés.
Asunción, carbón, Bilbao.

PUBLICACIONES

Prensa Gráfica
Domingos:
La Esfera
Precio: una pta.

Miércoles:
Mundo Gráfico
Precio: 30 cts.

Viernes:
Nuevo Mundo
Precio: 60 cts.

LA PESCA EN LOS RÍOS SELLA Y PILOÑA

Debe obligarse a la retirada de los guardas particulares, los cuales vienen molestando a los pescadores

Bien a nuestro pesar, ya que nos gusta no fallar a palabra dada, tenemos que desviar hoy también nuestra atención de la carta del alcalde de Cangas de Onís; pero, con perdón del aludido señor, nos sentimos más acuciados por el deber de ocuparnos de las incidencias que se van registrando en torno a este enojoso asunto; y como la situación se prolonga en perjuicio de respetables intereses, tenemos que insistir una vez más en la demanda de que se intervenga con toda energía para limpiar de obstáculos el camino señalado para la vida del trabajo de los pescadores.

El caso es verdaderamente anómalo, y no nos explicamos cómo se viene tolerando. El señor gobernador debe informarse y proceder en consecuencia.

Dijimos ayer que los guardas jurados de la Jefatura de Montes, obedeciendo órdenes de ésta, muy bien diletadas, habían hecho desaparecer las tablillas que anunciaban la prohibición de pescar en los pozos salmoneros. Esa era la verdad. Así se procedió, siendo acogida la decisión de la dicha Jefatura con el aplauso unánime de los pueblos de Parnes y Cangas de Onís. Pero el que pretende mantener el señorío hizo colocar más tarde a sus guardas—unos guardas particulares que deben desaparecer en el ejercicio de esa función—un número mayor de las que se habían quitado, aunque se fijaron más separadas que aquéllas de la margen del río.

Con esta conducta contumaz la cuestión no acabará nunca. Porque lo que se trata sencillamente es de hacer la vida imposible a modestos industriales pescadores, amedrentando a los menos decididos y causando a otros infinitas molestias al ser denunciados para ante el Juzgado y tener que comparecer ante la autoridad judicial.

Todo esto es obra de tales guardas jurados; y como estos individuos, después de la intervención de la Jefatura de Montes, que no hizo sino recobrar de un derecho, no tienen nada que guardar en las mar-

genes de los ríos, porque los ríos son del Estado, deben desaparecer cuanto antes, ya que con sus procedimientos dan lugar a incidentes desagradables.

Nuestro deseo y tal será el del señor gobernador, es que las cosas no pasen de meros incidentes, sin otra trascendencia que la apuntada. Pero se están excitando demasiado los ánimos con la presencia de esos guardas particulares, y pudiera ocurrir algo más grave. Y debe prevenirse a todo trance para no tener que lamentar después.

Esto es lo que nos permitimos solicitar del señor gobernador, seguros de que procederá con tanta rectitud como diligencia en bien de la tranquilidad pública, primero, y después, en defensa de muchos modestos pescadores, que no tienen otro medio de vida que el expresado.

Con fecha 14 del mes pasado, las Juntas de Turismo de Oviedo y Gijón dirigieron al señor gobernador civil la comunicación siguiente:

"Habiendo llegado a conocimiento de esta Junta que los pescadores de Arriónidas han acudido a Vucencia para solicitar que persista en el río Sella el mismo régimen de libertad de pesca que hasta ahora regía y habiendo intervenido, en nombre del Patronato Nacional del Turismo, en el expediente de arrendamiento de gran parte del citado río, acudimos a Vucencia para solidarizarnos con la petición formulada por los pescadores."

Sin prejuzgar la cuestión civil, entendemos que sería fatalmente perjudicial para el desarrollo del turismo en nuestra provincia el que la Administración pública reconociera los hipotéticos derechos alegados por la casa reclamante. Justamente, en estos momentos, organizamos en Londres una Exposición fotográfica de asuntos relacionados con la pesca del salmón y sería infructuosa nuestra labor, si al llegar el turista se encontrara con el río principal de la provincia, sujeto a un derecho medioeval, anulado por regias disposiciones del pasado siglo."

EN EL GOBIERNO CIVIL

El gobernador se dirige al ministro de Fomento para que se restablezca cuanto antes la comunicación por la carretera de Manzaneda

LO QUE DICE EL GOBERNADOR

El señor Rosón nos dió cuenta ayer de que le había visitado una comisión de obreros sin trabajo de la Fábrica de la Vega, que estuvieron a pedirle que apoyase sus deseos de que se normalicen los trabajos y se les admita en el establecimiento; para lo cual también visitarían a las demás autoridades locales.

El señor gobernador les prometió toda la ayuda que fuese preciso para que consigan lo que se proponen, considerando que es conveniente y hasta humanitario facilitarles trabajo.

Desde Sama de Langreo

Ayer tomó posesión de su cargo el nuevo alcalde de Sama de Langreo, D. Francisco García Fernández

(De nuestro corresponsal)

En la sesión celebrada ayer por la Comisión Permanente, tomó posesión de su cargo el nuevo alcalde de Sama de Langreo, don Francisco García Fernández.

Después de darse lectura al oficio del señor gobernador civil, en el cual se daba cuenta del nombramiento, el alcalde saliente, señor Ezaña, después de pronunciar breves palabras de salutación al nuevo alcalde, del cual hizo verdadero elogio, dió posesión de la Alcaldía al señor García Fernández.

En su discurso de entrada, dijo que venía por segunda vez a la Alcaldía dispuesto a laborar con el

A continuación dió cuenta de que había recibido una carta del señor Berenguer, dándole cuenta de que no es posible conceder la subvención que había solicitado para las obras de construcción del edificio para la Escuela de Trabajo, por el plan de economía que inspira al Gobierno.

Nos dió, por último, que seguía recibiendo telegramas de protesta por la interrupción de la carretera de Manzaneda, ante los perjuicios que viene causando y en vista de esto volverá a insistir cerca del ministro de Fomento, para que cuanto antes disponga que se abra al tráfico público.

mayor cariño y entusiasmo por los intereses del concejo, y sobre todo, por la resolución favorable de cuantos proyectos encontraba sin resolver, destacando de éstos la traída de aguas y alcantarillado, obra la cual está pidiendo a grandes voces todo el pueblo samense, así como la construcción de escuelas, en pro de cuya pronta realización espera contar con el voto de los compañeros de Corporación.

También dió, para terminar, que estaba seguro de la eficaz ayuda que había de recibir en todo momento de la actual constitución de la Corporación, y que ello fué principal motivo para que no vacilará en aceptar el honoroso cargo que nuevamente se le confiaba.

Después del discurso del nuevo alcalde, señor García Fernández, que fué muy aplaudido, continuó la sesión de la Permanente para tratar y acordar sobre los asuntos que figuraban en el orden del día.

PROBLEMAS DE LA CIUDAD

Siguen las opiniones acerca del derribo de las casas de la Plaza de la Catedral

Apostillas al asunto de la Plaza de la Catedral

Parece que la mayoría opina por el derribo, pero todos se basan en un punto falso, que es el estado deplorable y antiestético de las dichas casucas.

No quiere esto decir que yo vaya a probar lo contrario, es decir, que me lance resueltamente a asegurar que no es cierto. Efectivamente, las casas de la plazuela de la Catedral son antiestéticas, están en condiciones de que la plaza municipal entre por ellas. Pero ¡alto ahí! No se trata solamente del derribo de estas casas, sino de toda la manzana, y si bien pudiera haber motivo para considerar la obra como de utilidad pública en beneficio de la higiene y salubridad (única base en que pudiera fundarse legalmente el expediente de expropiación), sería solamente por lo que afecta a las susodichas casas de la plazuela, nunca por lo que se refiere a las del Monte de Piedad y las del señor Galán; particularmente estas últimas, en que nada tienen que amenace ruina, ni tampoco nada que envidiar en cuanto a higiene y salubridad, pues en caso contrario habría que derribar medio Oviedo.

Por tanto, a mi entender, es éste un asunto en el cual no anduvo muy acertado el Ayuntamiento al securidar y admitir la iniciativa del generoso donante, y mucho más siendo como era aquel Ayuntamiento, que no ostentaba la representación del pueblo.

Su deber era exponer el proyecto completo y detalladísimo, para que todos pudiéramos emitir opinión. No fué lo suficiente pedir a cuatro artistas; era necesaria la opinión de todos los ovetenses, porque era algo que nos atañía exclusivamente y no se trataba sólo de hacer desaparecer una cosa artística o antiestética, sino algo que es el corazón de Oviedo, que es un pedazo de nuestro sentir; que es un recuerdo que nos pertenece exclusivamente y que no precisando de ello las necesidades que impone el desarrollo urbano, quedaba su desaparición a merced de la libre opinión del vecindario ovetense.

Por otra parte, el proyecto de gran plaza me parece desacertadísimo. Ya dió lo suficiente en "Región" el señor González del Valle. Opinión valiosa y documentada que nadie se considera capaz de rebatir, ni aún el Cabildo por boca del señor Arboleya, que tan apasionado se muestra por el arte puro y que tanto hace resaltar la desnudez y desproporción de los dichos arcos. Esa plaza que nos quiere pintar el señor Bustelo con el fondo de los edificios de la calle de San Juan, no sé por qué se me figura que va a resultar algo catastrófico.

Tengo entendido que se conserva la casa del señor Cima (la única que dedice hoy del cuadro por su revestimiento de mármol; alardes inoportunos y engañosos que diría un poeta), y si aquellos arcos, unos de medio punto y otros rebajados, de que nos habló el señor Arboleya, son antiestéticos, más lo serán los de la casa del señor Cima, remediados y modernizados, el día en que la plaza sea un hecho.

Viene luego la alineación proyectada para el edificio Monte de Piedad, que no es la misma del Casino, sino que avanza hasta encontrar la del señor Cima, dejando entonces oculta una parte del cuadro que tan insistentemente nos presentan.

Una calle entre el Casino y el nuevo edificio Monte de Piedad que ha de tener 10 metros. (Téngase en cuenta que el Estatuto municipal y las Ordenanzas dicen que no se proyectarán calles menos de 12 metros.)

¿Qué papel harán por tiempo indefinido la pobre iglesia de San Tirso, con su color crema de pionono, y las demás casuchas de la calle de la Platería? ¿Por qué al fotografiar el cuadro no lo han hecho por este lado? ¿Y qué piensa hacer el Ayuntamiento en esa descomunal plaza?

El problema es difícil y sobre todo cuando el Ayuntamiento no puede, ni debe emplear su dinero (a crédito) en obras de embellecimiento y ornato (que sin necesidad se impone), cuando tantos problemas tiene sin resolver por falta de numerario. Allí hay que hacer algo coctoso, que esté en relación con el sitio; algo de carácter, artístico y delicado.

En medio de esta plaza se proyecta un jardín; ¡llamarán a don Cecilio para

que nos haga un jardinito inglés recortado?

Yo sería partidario del derribo de las casas hasta la del Monte de Piedad inclusive, y en el solar que fué del señor Bailly construir el Monte de Piedad con frente a la Catedral, pero no de cemento; de algo de valor, algo que se apartara de la construcción actual, en la que se vé muy poco arte verdadero.

La plaza sería entonces más reducida, más en carácter y no perdería nada de su ambiente típico.

Hoy la torre nos domina a nosotros desde su elevada altura; la vemos como algo grande y magestuoso; nos cuesta trabajo alcanzar su remate con la vista. Mañana seremos nosotros los que la dominemos a ella; su aguja nos parecerá más chica, su altura más reducida, su mole de piedra enroscada más insignificante.

Y no digamos de los tejados de la misma Catedral, los cuales quedarán a la vista dominados desde la calle de San Juan (dos metros aún más altos que la base de la torre), y esto creo que no será nada artístico ni bonito.

No es la fachada de la Catedral para vista a una distancia de 80 metros a pesar de la esbeltez de su torre. Únicamente ésta pudiera exigir un punto de vista más lejano; pero con el ensanche de la calle de la Platería quedaba solucionado el problema (si lo hay) muy acertadamente.

Sólo la torre, entendiéndose bien, necesita más espacio para admirarla mejor, pero sólo con los ojos del artista; jamás con los del sentimientado.

Y deo en el tintero lo de que los arcos de la plaza se prestan a cosas poco edificantes.

Eso, señor Noval, por desgracia, hoy se vé en todas partes: en el cine, en los paseos, en las calles más céntricas; se verá también en los jardines que construyan en esa gran plaza, pues dicen que eso lo trae el progreso, la vida moderna, el *chic*, la elegancia y el desenfado de la gente de postín.

Al contratista de las obras del Monte de Piedad, que amargamente se queja, debo decirle que eso del despidio de obreros como arma en pro del proyecto, es la eterna muletilla sentimental, etcétera, etc., con que se trata de ganar la opinión, y lo de la multa de cincuenta pesetas diarias... ¿Cómo, si es causa de fuerza mayor?

Venga, pues, el proyecto para que todos lo discutamos antes de que la cosa no tenga remedio.

Ricardo CASIELLES.

La opinión del presidente de la Cámara de la Propiedad

—Después de haber hecho públicas sus opiniones un buen número de prestigiosas y respetadas personas de esta localidad, referentes al ensanche de la plazuela de nuestra Catedral Basílica, ¿qué he de decir yo?—contesté a un muy querido amigo mío que recientemente requirió mi opinión como presidente de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Oviedo, respecto al derribo de las viejas casucas y desiguales chaparretos arcos de la plazuela de nuestro primer templo catedralicio. Nada o poco habría de decir.

Pero he aquí que ante la amable insistencia de mi interlocutor, cuanto por mí obligada intervención oficial en todo lo que afecte al desarrollo o reformas de la propiedad urbana de Oviedo y su provincia, por estar mi vida alimentada por sangre de mujer netamente asturiana, que tanto amé y jamás su maternal recuerdo estuvo un sólo día ausente de mi corazón, que en mi infancia fué quien con sus labios pegados a mi oído, amibos arrodillados ante el altar de la Santísima Virgen de la Luz, de la Catedral ovetense, me enseñó con emociones de carifio a balbucear mis primeras oraciones dirigidas a la Sagrada Imagen, por el intenso amor que por Oviedo siento, porque en su acogedor recinto mis padres vivieron y en su viejo y hoy clausurado cementerio reposan sus mortales restos, y en esta hidalga ciudad se desarrollaron los felices días de mi infancia, de mi adolescencia, de mi juventud y hoy mi octogenaria existencia, embargado mi espíritu por tan dulces recuerdos, y ante la convicción de la conveniencia de orden material y moral para nuestra ciudad, lle ensanche de la Plaza de Alfonso II el Casto, me ví en trance de emitir públicamente en la Prensa local mi opinión, que siendo

muy modesta, merece ser respetada, como yo sinceramente lo hago respecto a la de otras dignas personas que hasta hoy han expuesto la suya en las columnas de nuestra honrada e ilustrada Prensa diaria. Manifiesto:

Que muy cierto y muy justo es que los pueblos civilizados que alcanzan máxima cultura, respeten y fervorosamente veneren con noble orgullo y sentimientos de gratitud las clásicas obras arquitectónicas y los objetos de arte e historia, unas y otros de épocas pretéritas, si reúnen severa belleza y grandiosidad artística o histórica, concienzadamente reconocidas, y a cuya vista el hombre que las contemple sienta su espíritu y su imaginación hondamente impresionados por la pureza de estilo, de la magnificencia del arte y del emocionante recuerdo que evoca lo que contemplando está, originario de otras legendarias épocas que son páginas gloriosas de nuestra incomparable historia patria.

Pero lo inverosímil es que durante una centuria, o más, hayan sido consentidas torpemente enguindas en la estrecha plazuela de la Catedral de Oviedo, coronada de bellísima, esbelta y afiligranada, ingente torre, digna de toda admiración, unos desordenados arcos y unas casas de pobre construcción y mezquinas en luces, de fondo e higiene, amén de una absoluta ausencia de estética exterior, cuyo justo derribo, prudentemente acordado, fué ahora suspendido por orden superior, como frustrado fin de plausibles ansias y afanes de la inmensa mayoría de los vecinos de esta ciudad, de todas clases sociales, de ver ampliada aquella plazuela, en proporción tal, que permitiera a las generaciones venideras admirar en toda su extensión la Catedral y su torre, además de proporcionar a los habitantes de la ciudad un raudal de saludable ambiente, de amplia plaza y encuadradas las maravillas arquitectónicas de su fondo por los magníficos palacios de puro estilo, antiguos, severos, ostentosos, pétreos, señoriales y ornadas sus fachadas por notables escudos heráldicos, hoy existentes y en buen estado de conservación y seguridad, cuales son el edificio de la Audiencia Territorial, el del Casino principal, la típica y eminentemente popular capilla de la Balesquida, el de los señores de Galarza, el de los marqueses de Santa Cruz y la severa y artística iglesia parroquial de San Tirso; pero con el general derribo de lo feo y estorbanite, en aras de la estética típica de la futura Plaza de Alfonso II, deben desaparecer también las casas propiedad del excelentísimo señor don José Cima y de los herederos del señor Carral, y en el caso de que dichos propietarios, aprovechando el terreno que tienen en la parte posterior de los citados edificios quisieran edificar, lo hagan sujetándose al estilo arquitectónico que se les señale y a la línea de la casa que en aquella parte va a construir el Monte de Piedad, sin que este modo de opinar de la inmensa mayoría de la ciudad de Oviedo, merezca el calificativo de estúpido y despreciable, cuando en ello le guía la noble y muy humana aspiración de mejorar su

Notas de una excursión El Orfeón de Mieres en Madrid

Mayor aún que en las anteriores audiciones fué el éxito conseguido por el Orfeón de Mieres en su sobria audición de ayer en el magnífico teatro de la Zarzuela; tan buena acogida tienen siempre las guapas rapacinas y los fornidos mozos por este inteligente y buen público madrileño, que éstos se presentan ante él poseídos de la máxima confianza en el triunfo, y claro, así es, porque elevada la moral, siempre acrecida, del grupo artístico de Teodoro Cuesta, en la casi totalidad de las obras, seriamente ensayadas, la ejecución adquiere caracteres de perfección, de suavidad exquisita.

Anoche fué, como en anteriores visitas, aclamado el Orfeón, Mieres y Asturias; Reinerio no tuvo otro camino que tomar que doblar el papel pautado y bisar cuanto quiso el respetable.

Por la mañana cantó el Orfeón en el salón de las Columnas del Palacio Real; el Príncipe y los Infantes mostraron a los orfeonistas su agrado, obsequiándoles en plan visiblemente simpático y democrático, con un "lunch" en las salas bajas.

Otro triunfo grande fué para Juanín, quien a pesar de agrandar extraordinariamente a críticos de altura por la elegancia de su voz y por el gusto innato que atesora, seguirá siendo en Asturias un cantor completamente "vulgar". ¿El primero? ¡Ni mentarlo!

Los orfeonistas son agobiados por las invitaciones de sociedades y empresas. Mañana tendrán que visitar el Ayuntamiento, y las lustedes de Marañón—Ateneo de Madrid—se quedarán sin la suya, porque materialmente no hay resistencia para tanto.

Esta noche se canta en el teatro Calderón y mañana habrá que hacerlo ante el micrófono emisor de la Unión Radio, que lo extenderá a España—¡a Mieres!—y al extranjero.

Y no va más. Sobre esta mesa abigarrada del Universal, escuchando la charla amenísima de los chavales de Mieres, a cualquiera se le ocurre coger la pluma!

Ramón Antuña.

Madrid, 9-4-30.

..... pública salud, y su más posible engrandecimiento y estética belleza.

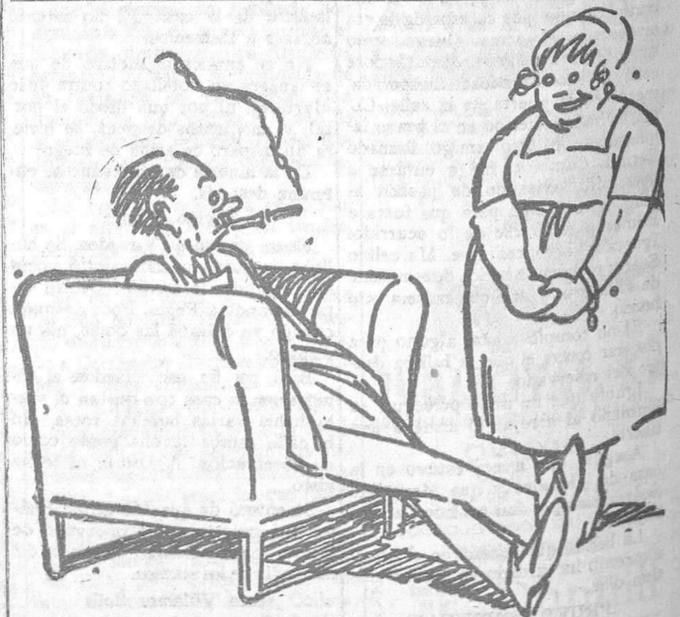
Dios vele por su suntuoso templo y preciosa torre y por la prosperidad y felicidad presentes y futuras de Oviedo, y sostenga el civismo y claridad de criterio de los doctos y honorables miembros de la respetable Junta provincial de Monumentos y de los ilustres académicos de la Academia provincial de Bellas Artes de San Salvador, para trabajar en pro de nuestra querida Veturista y su provincia.

Gaspar RIPOLL LOPEZ.

Presidente de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de la provincia.

TODO EL MUNDO

lee los anuncios de «La Voz de Asturias» y por esto son los que dan el mejor rendimiento.



—¿Qué no vas a la oficina porque estás malo? ¿Quieres que llame al médico?

—No; prefiero que llames al portero, que tengo pendiente con él una partida de poker.